

Una Nueva Postergación

Por el Ministerio del Interior dictó un decreto prorrogando por noventa días, a contar del 1º del corriente, el plazo fijado en el artículo 26 del decreto de fecha 16 de enero próximo pasado, reglamentario de las leyes 4661-9105 y 11.640.

En el mencionado artículo 26 del decreto de fecha 16 de enero, disponía que "la ley 11.640, sobre sábado inglés, no se aplicaría a los trabajos portuarios y a los marítimos y a las empresas de tranvías y omnibus, hasta el 1º de abril de 1933, de acuerdo con las excepciones que en decreto especial dictaría al respecto el poder ejecutivo".

En cambio de ese decreto especial, aparece esta nueva prórroga a la aplicación de una ley de la nación por noventa días más, perjudicando con ello a centenares de trabajadores que de esa forma se ven privados de una conquista efectiva y lograda por los más estrictos procedimientos legales.

No es la primera vez que esto ocurre, especialmente en lo que respecta a los gremios citados, que también hubieron de soportar un largo período de espera antes de gozar de las ventajas de la jornada legal. Y el gremio tranviario especialmente, no ha conseguido, a pesar de las pacientes gestiones de su cuerpo representativo, que se cumpla el decreto reglamentario de la ley 11.544, en lo referente al pago de salarios. Sin duda las empresas procurarán hacer otro tanto con la ley de sábado inglés, pese a la disposición terminante de su texto.

Es precisamente esta política de las postergaciones la que trae como consecuencia la falta de respeto por parte de los patrones y sobre todo, de las grandes empresas capitalistas, por la legislación obrera. Desde luego que reglamentar una ley, es una tarea bastante delicada. Pero la verdad es que dilatando el momento de su aplicación en la forma con que se acostumbra a hacerlo entre nosotros, lo único que se logra es el desprestigio.

En más de una ocasión hemos manifestado nuestros deseos de que se termine, con semejante política de postergaciones, prórrogas y excepciones extraordinarias, ya que a los trabajadores no se les indemniza por esos retardos en el goce de derechos y porque eso constituye algo de fuertes consecuencias. Ni los patrones creen en la obligación de cumplir la ley ni los obreros en la eficacia de la misma, con lo cual nadie sale ganando, como no sean los más reaccionarios capitalistas que utilizarán todos los resortes para que semejante costumbre tome carta de ciudadanía. Lamentamos decirlo, pero parece ser que salen con las suyas.

Deseamos que esta prórroga sea la última por que con el plazo fijado hay tiempo de sobra para elaborar una buena reglamentación que consulte el espíritu de la ley y que la haga aplicable técnicamente y no que esta fracaase, por que su vigencia afecta a los privilegiados. Y precisamente debe ser el Estado el poder capaz de imponerles el respeto debido a los derechos obreros, apartando, si llega el caso, que puedan alegar los patrones. Todos sabemos que, según éstos, ninguna conquista obrera es buena. Por su parte interesada, entonces, es que su oposición hay que esperarla por adelantado y no tomársela en cuenta sino cuando se refiere a objeciones de carácter técnico debidamente comprobadas.

Un Partido en Descubierto

En el partido oficialista tucumano ha sucedido una incidencia que, por las reflexiones que provoca, merece destacarse. Nos referimos a la actitud asumida por la junta ejecutiva del partido Defensa Provincial de Tucumán con motivo de una propuesta presentada en el sentido de exigir al gobernador de la provincia que atienda con preferencia los pedidos que le formulen sus correligionarios. Ante esta desconcertante propuesta, las autoridades partidarias han considerado prudente rechazarla con un tono de puritana condenación. De este modo, piensan evitar todo escándalo político alrededor del extraño pedido.

Pero es evidente que esa propuesta, no obstante la corrupción cívica que revela, tiene el valor de su sinceridad. El hecho de que del seno de un partido surja una moción como la que comentamos indica que, efectivamente, allí existe una atmósfera de venalidad e irresponsabilidad. Y nadie se atreve a pensar como para creer que al rechazar la propuesta, la junta ejecutiva ha terminado para siempre con esos vicios propios de los partidos inorgánicos.

Las organizaciones políticas constituidas por conservadores de distintos pelajes, se caracterizan por la indisciplina, corrupción y caudillismo. En esos ambientes realmente degradados desde el punto de vista de la democracia, toda actividad se reduce a exigir a los gobernantes la concesión de privilegios y prebendas. Los caciques de esos partidos criollos pretenden gravitar siempre sobre las autoridades, inspirándoles lo que deben hacer, interponiendo sus influencias para los nombramientos y acomodos en el presupuesto y convirtiendo al gobierno en un sistema de rapina y piratería.

Una prueba que confirma nuestro aserto es la propuesta presentada al partido oficialista de Tucumán para

que el gobernador conceda a los caudillos correligionarios los favores que éstos les formulen. La junta ejecutiva del partido de marzas ha tenido el buen tino de rechazarlas, pero de cualquier manera ha quedado en descubierto la podredumbre que mina secretamente a las organizaciones de la política tradicional.

Problemas Sociales

ALIMENTACION Y SALARIOS

A comisión de médicos que se trasladara a San Juan, presidida por el profesor Dr. Escudero, para realizar un estudio sobre la alimentación del pueblo, ha producido un informe que viene a ratificar la predicción del Partido Socialista, sobre la incompleta y deficiente nutrición del pueblo Republicano.

En un informe amplio, el doctor Escudero da cuenta del resultado de sus investigaciones, especialmente en lo que respecta a la mortalidad y la alimentación. Respecto al primer punto, manifiesta que la mortalidad en la mencionada provincia andina arroja un porcentaje alto, 19.7 por mil, agudizándose todavía más la infantil, ya que en el año 1932, el número de muertos se elevó al 23 por mil.

En cuanto a la alimentación, dice que en San Juan se come poco y de calidad deficiente, deduciendo de esto la característica irritabilidad del pueblo reflejada en su historia política, convulsionada y caótica; la deficiencia de las masas para el trabajo rudo y la falta de vigor en las poblaciones.

Más adelante afirma que este problema no es sólo de índole local, sino que el mismo drama afecta a toda la República. Y como corolario de sus informes, el doctor Escudero insinúa medidas para la alimentación racional y económica del pueblo que, si bien indican que estamos en presencia de un espíritu noble y generoso, no se deduce que con ellas, en realidad, se logrará combatir el terrible problema, ya que abarca otros aspectos de las luchas sociales. Pero con todo la investigación realizada es de un valor apreciable y reviste importancia por la seriedad, autoridad y competencia de quienes la han efectuado.

Además, suponemos que la realidad que acusa con mano maestra el informe, incitará a las autoridades a contemplar en toda su gravedad el problema, preocupándose por las soluciones de fondo.

A este respecto lamentamos que en las conclusiones que comentamos no se diga absolutamente nada de las condiciones de trabajo de la población de San Juan. Y nos lamentamos porque sería interesante conocer la jornada de trabajo que habitualmente cumplen los obreros de aquella provincia, como también, las condiciones higiénicas en que desempeñan sus tareas y el monto de los salarios que perciben, datos todos estos que nos desentrañarían el fondo del problema de la deficiente e incompleta alimentación del pueblo.

A pesar de no conocer esos datos, los trasuntamos en toda su dramática realidad por el informe.

En realidad, no se puede admitir que un pueblo de nutrición pésima, desplorablemente escasa, y que arroja una mortalidad elevada, trabaje en buenas condiciones y se encuentre bien remunerado. Posiblemente en San Juan, como en el resto de la República, la jornada todavía tiene más limitaciones que la voluntad del empleador y el salario es tan malo que le impide la vida a que es acreedor, y todo a pesar de alguna leyesca demagógica existente. Llenamos, pues, el vacío que nos dejamos en el informe que comentamos.

Frente a ese estado calamitoso de una población que no come o come mal, no ignorado evidentemente por nosotros, que venimos reclamando incesantemente medidas para defender y elevar la salud física del pueblo de la República, contrasta la pasividad y la indiferencia suicidas de cuantos se pagan de falsos conceptos y alardean de un patriotismo que tolera imposible la gravedad del problema del momento.

La acción socialista en defensa del pueblo es la única capaz de elevar su nivel moral y material de vida, hoy tan decaido.

Denuncias Sobre Puerto Bermejo

La desorganización y corrupción que impera actualmente en Puerto Bermejo (Chaco), recuerdan a los peores tiempos de la historia política del territorio charqueño, cuando los gobernadores de triste recuerdo desencadenaban sus pasiones y apetitos sobre la administración pública.

La vida moral y cultural de Puerto Bermejo está profundamente perturbada. Contribuye a ello la existencia de núcleos demográficos socialmente atrasados. Pero el factor más importante de esa perturbación, es el mal ejemplo de las corrompidas esteras oficiales.

La autoridad policial no combate el delito. Hemos recibido denuncias al respecto. Según ellas, Puerto Bermejo se ha convertido en un inmenso gabinete.

Se realizan carreras, se organizan partidas de taba... Y la política, no sólo tolera estos actos delictuosos, sino que los "cuida" y controla bondadosamente.

Es natural que el desarrollo de los juegos de azar pervertiera a los pobladores y relaje sus resores morales. La crítica situación porque atraviesa el territorio, impulsa a sus habitantes a recurrir al puro, como un probable medio de ganar dinero. Y las prácticas del juego inducen, es sabido, a otras formas más graves de delito. Por eso el robo se está haciendo una verdadera institución en Puerto Bermejo.

Se nos informa que en Puerto Bermejo se autoriza la explotación forestal de los lotes fiscales. Se trata de una explotación clandestina, es decir, de un robo, pues esos lotes dependen de la Oficina de Tierras y Colonias, la que, hasta ahora, no da señales de vida tal vez por desconocimiento. Sería muy conveniente que las autoridades superiores investigasen la realidad de estas denuncias que ahora nos limitamos a reproducir. Para facilitar esa investigación, vamos a informar acerca de un caso concreto. Se nos asegura que en el lote 66 hubo una existencia de más de 100 toneladas de madera dura, quebracho, urunday, guayacán, etc., intervenida por el ministerio de agricultura por tener como origen una explotación clandestina efectuada en los años 1920, 1921. Bien, de estar con nuestros informes, esa existencia ha desaparecido; ha sido fletada.

Creemos que se impone la necesidad de estudiar lo que dejamos dicho. Se trataría de una explotación ilícita que es preciso impedir, si realmente se quiere poner coto a la corrupción reinante en esos lugares.

que el gobernador conceda a los caudillos correligionarios los favores que éstos les formulen. La junta ejecutiva del partido de marzas ha tenido el buen tino de rechazarlas, pero de cualquier manera ha quedado en descubierto la podredumbre que mina secretamente a las organizaciones de la política tradicional.

Temas Políticos

EL SOCIALISMO EN MENDOZA

El tesonero e inteligente esfuerzo de los camaradas mendocinos ha conseguido colocar a nuestro Partido en una situación espectacular y de responsabilidad.

Desde hace varios lustros, el animoso grupo de socialistas de la provincia andina lanzó a las arduas tareas de proselitismo y educación, propias de nuestro movimiento, consiguiendo despertar la conciencia de una parte de la población, sometida a las viejas y anacrónicas prácticas de la política tradicional.

En la ciudad capital de la provincia, el movimiento socialista tiene verdadero arraigo popular, y no solamente ahora, sino desde siempre, pues la acción socialista fué la única digna y valiente durante los calamitosos gobiernos demagógicos que tanto daño causaron a la provincia. El ejemplo visual de la mole de cal y canto apresa iniciada, de la proyectada casa de gobierno, impresiona al viajero, como símbolo del desorden que, infelizmente, es común a casi todas las provincias y aún a la nación.

En los departamentos, especialmente en los situados en las inmediaciones de la capital, como una continuación de la misma, los socialistas han conseguido formar una aguerrida falange de compañeros que luchan con tesón por imponer nuestros ideales. En uno de ellos, Godoy Cruz, nuestro Partido ha triunfado sobre el gobierno en las elecciones municipales del domingo, tal como lo hacía prever el entusiasmo general y las voces de aliento que llegaban hasta nuestros camaradas. En los más lejanos, San Martín y San Rafael, la influencia socialista se acrecienta día a día y en localidades del primero de éstos, como Palmira, la población acompaña siempre al partido de los trabajadores.

Bueno es advertir que el actual éxito electoral no es fruto de circunstancias especiales. Los votos socialistas mantienen la progresión normal y no son el efecto de aflujos esporádicos, como consecuencia de hechos circunstanciales.

La propaganda socialista fué hecha con el mismo criterio sostenido en la ya larga actuación de nuestro Partido, sin excesos incoherentes y con la altura y seriedad de propósitos reconocidos a nuestra agrupación.

Ideas claras y problemas concretos fueron expuestos al pueblo con el fin de reclamar sus sufragios para las listas socialistas. Lejos de halagar las pasiones de unos y demostrar la actuación de otros, se prefirió decir qué queremos los socialistas, cómo interpretamos las cuestiones fundamentales para la provincia y el país y con qué criterio habrían de plantearse las soluciones adecuadas en cada uno de los casos.

La población trabajadora mendocina más culta y consciente, que comprende cuáles son sus intereses y en qué forma puede tutelarlos, ha asegurado a nuestro Partido una nutrida representación que, sin duda, será el motor que mueve y orienta la futura actuación legislativa.

Fronte a esta nueva responsabilidad creada al partido de los trabajadores, estamos plenamente convencidos del brillante papel que habrá de corresponderles a nuestros camaradas.

Ellos pondrán todo su saber, su corrección y su entusiasmo para reponer a la confianza dispensada y elevarán, sin duda alguna, el prestigio dignamente adquirido por sus actuaciones anteriores.

El Partido Socialista acompaña con sus mejores augurios a los camaradas mendocinos y los estimula para la prosecución de la difícil y metódica acción constructiva, tan bien cumplida por ellos hasta ahora, en defensa y por la elevación del laborioso pueblo cuyano.

Prohibición de Carreras

El poder ejecutivo bonaerense acaba de dictar un decreto, por intermedio del ministerio de obras públicas, prohibiendo las carreras de automóviles, motocicletas y bicicletas en los caminos de la provincia. Tal resolución se funda en un informe del consejo de vialidad en el que se destaca el peligro a que se exponen los que participan en algún modo en esa clase de pruebas.

Claro está que resulta muy encimable la preocupación que muestra el gobierno provincial por la seguridad de los pobladores. Si las carreras de automóviles, motocicletas y bicicletas terminan siempre con accidentes, siempre dolorosos y a veces fatales, lo más cuerdo es prohibirlas. Es lo que ha hecho el ejecutivo bonaerense. Pero sería conveniente que éste extendiera la prohibición que acaba de decretar, a las carreras hípicas que se realizan en los hipódromos y también en plena calle.

En efecto, si las justas automovilísticas son peligrosas, también lo son las hípicas, aunque por otra razón. Demasiadas veces hemos insistido sobre la degradación moral a que llevan las prácticas de los juegos de azar para que intentemos ahora hacer nuevamente una filosofía del juego. Baste con decir que el individuo que se abandona al azar, que se acostumbra a esperar del juego la solución de sus problemas económicos, se va sufriendo, poco a poco, en un nocio fatalismo que termina por relajarse casi todos sus resortes morales. Es natural, pues, que reclamemos del poder ejecutivo que vele, no sólo por la seguridad física de los bonaerenses, sino también por su salud moral. En este sentido sería muy acertado que el poder ejecutivo, pese ya en el tren de prohibir carreras, prohibiese también las que se efectúan en los hipódromos.

Confesamos que no estamos muy seguros de que las autoridades provinciales atiendan nuestra indicación. Es sabido que el actual gobierno de la provincia de Buenos Aires ha fomentado, desde su comienzo, toda clase de juegos. No bien los conservadores se poseyeron del poder, por todo el territorio, se extendió y acentuó el culto a los juegos de azar. La policía se dedicó, no a perseguir a los que violaban la ley represiva del juego, sino a estimular tales actividades delictuosas complicándose en ellas. Los legisladores vacunos, en vez de exigir el cumplimiento de la ley, se pusieron en campaña, para obtener nuevos privilegios en favor del Jockey Club y autorizaciones para la creación de otros hipódromos. Es por esto que dudamos que el gobierno bonaerense quiera prohibir las carreras de caballos con la misma decisión con que acaba de prohibir las de vehículos. Sabemos muy bien hasta qué punto el vicio del juego es consustancial con el conservadurismo.

Una Sanción Inteligente

Por 50 votos contra 30, el senado de la Unión ha aprobado ayer una ley que establece la semana de trabajo a horas distribuidas en cinco días de trabajo para las industrias que fabrican artículos destinados al intercambio interestatal e internacional.

El proyecto tiende a dar trabajo — anuncia el telegrama — en forma progresiva, a 6 de los 18 millones de desocupados que hay en dicho país.

La noticia que transcribimos ha de ser bien recibida, sin duda, especialmente en el seno de la clase trabajadora, por cuanto es una forma práctica de contribuir a atenuar, en sus efectos, las consecuencias de la intensa crisis que soporta la raíz del problema del paro forzoso.

A nuestro juicio el procedimiento que ensaya el senado escazonense frente a la desocupación orgánica, de educar la jornada en el punto en que ésta Inglaterra "hace cuarenta años".

Ahora empieza a señalarse un cambio de opinión entre los obreros organizados, que se muestran casi unanimemente partidarios del seguro contra el paro forzoso. El punto en que las organizaciones obreras norteamericanas se muestran ahora más interesadas es en el relativo a la jornada de seis horas y de la semana de trabajo de cinco días. El presidente de la Federación Americana del Trabajo, camarada Green, ha declarado que incluso se acudirá a la fuerza económica para lograr ese fin.

"La prosperidad no volverá jamás a nuestro país" — dijo Green en el congreso — mientras los trabajadores no hayan recobrado la capacidad adquisitiva. La comprensión estupida e injustificable de los salarios, a que se aferran los patrones, no sólo afecta gravemente a los trabajadores, sino que cierra al mismo tiempo el mercado del propio patrono.

Las máquinas y la mejor organización del trabajo — decíamos hace pocos días — no pueden ni deben servir, sola y exclusivamente, para beneficio de los capitalistas, sino también para mejorar la agudización del mal, y en cuya tarea está empeñada la clase obrera de todos los países y el Partido Socialista.

Las máquinas y la mejor organización del trabajo — decíamos hace pocos días — no pueden ni deben servir, sola y exclusivamente, para beneficio de los capitalistas, sino también para mejorar la agudización del mal, y en cuya tarea está empeñada la clase obrera de todos los países y el Partido Socialista.

Los delegados ingleses Holmes y Dukes invitaron al presidente Green a que asistiera a una conferencia mundial del trabajo, que se reunirá al mismo tiempo que la Conferencia económica mundial.

Los dos delegados ingleses hablaron ante la Conferencia para llevar a sus componentes la convicción de que así debían proceder.

Comisión de Estudio del Instituto de Enfermedades de la Nutrición

Resumen de su labor en la ciudad de San Juan

(CONCLUSION. — (Véase el número anterior)

Las causas particulares a San Juan

Ellas son la consecuencia de errores de concepto de sus habitantes en lo referente a la producción; hace 85 años era provincia invernadora, compraba haciendas en las provincias vecinas, las engordaba en sus praderas inmejorables, cubiertas de abundantes pastos naturales, y las vendía a Chile; hoy debe importar de Córdoba y San Luis toda la carne que consume. Se ha dedicado con una constancia febril a poblar sus tierras con viñas; en la actualidad hay 35.000 hectáreas de ellas; las resta cerca de 100.000 irrigadas, de las cuales más de la mitad no tienen cultivos de productos alimenticios. Ello ha traído la superproducción de uva y la baja de su valor con el aumento de precio a los otros alimentos; así se ven obligados a importar todo el trigo. El abandono de la ganadería les ha traído otra muy grave consecuencia: produce leche muy escasa y de calidad inferior. Hablaremos después.

La población de San Juan come poco y de calidad deficiente

Por ahora sólo podemos dar cifras parciales; cuando informemos oficialmente, daremos los detalles. Podemos adelantar las cifras del promedio general, deducido de las cifras proporcionadas allí, es el siguiente: cada habitante de la ciudad de San Juan come por día 100 gramos de carne, 210 gramos de harina de trigo, comprendiendo todos los alimentos derivados de este grano, y bebe 125 gramos de leche. Aunque se hable, que no lo hace, de uvas y frutas, recibe siempre un alimento carencial: muy pobre de albúmina, en cal, hierro y fosforo.

Consecuencias de esta alimentación.

Esta ración media global de la población, netamente carencial, priva totalmente de vitamina D, muy pobre en vitaminas A y E, explica el fenómeno social que allí se pasa; se nos afirmaba por todas partes, pero por los hombres bien alimentados y robustos, que a los sanjuaninos había que pincharlos para activarlos; que eran perezosos e indolentes. San Juan reproduce en gran escala un doloroso hecho experimental: la irritabilidad de su carácter reflejada en su historia; la indolencia de las masas para el trabajo duro, la falta de vigor de las poblaciones pobres, son la expresión de su alimentación carencial. Cualquier hombre de ciencia versado en nutrición afirmará lo mismo que afirma la Comisión.

Las consecuencias físicas son tan elocuentes como las espirituales que hemos citado: la descalcificación dental prematura, las deformaciones, las perturbaciones del desarrollo y evolución de los dientes que hemos hallado, y que nos ha confirmado la clase odontóloga numerosa y muy ilustrada que ejerce allí; las deformaciones esqueléticas, la frecuencia y forma clínica de la tuberculosis, hablan netamente de la pobreza de calidad de la alimentación y de la ausencia de la vitamina D. Los trastornos gástricos son muy frecuentes así como las perturbaciones secretoras endocrinas.

Quienes son los más afectados

La cultísimas sociedad sanjuanina, como otras provincianas, guardan intacto el deje sefiorial de nuestros mayores; allí se mantiene la imagen de la patria argentina. La extranjería, bienvenida sea a nuestro seno, no ha modificado aun la pátina de las costumbres argentinas. Esa noble sociedad sufre, como la más humilde y desconocida, las mismas consecuencias de la alimentación carencial: lo hemos podido averiguar en el examen de muchos niños, de sus mozas, de sus madres jóvenes. Lo repetí en público: no basta tener dinero para comprar alimentos, es necesario elegirlos.

El grave problema de la leche

Ignoramos si este problema es común a otras ciudades provincianas; en San Juan no se bebe leche, el promedio diario por habitante no alcanza sino 125 gramos, es decir seis cucharadas, y por la misma razón no se come queso ni manteca. La leche es muy pobre en grasas, se la recoge y distribuye en condiciones higiénicas muy defectuosas. No se conoce, sino de nombre, la leche pasteurizada, y la crema de leche no existe. La Comisión ha ofrecido enviar, en muy pocas semanas de espera, un informe aconsejando la forma de obtener y distribuir la leche en forma higiénica, consultando las condiciones económicas del momento. La población tiene verdadero horror a la leche; muchos médicos nos han asegurado la frecuencia de los trastornos gástricos que crigena; la razón es obvia: se la obtiene y distribuye sin consultar ningún precepto higiénico, salvo la tuberculinización de las vacas y el registro sanitario de sus manipuladores; esto no basta.

Aviso a los Agentes de "La Vanguardia"

Efectuándose el 30 del corriente el Balance General de la Sociedad Anónima Editora "La Vanguardia", se recomienda enviar la liquidación de cobranzas antes del 25 del mismo.

Deben devolverse también los recibos de los suscriptores que adeuden más de 2 mensualidades.

LA ADMINISTRACION.

Concejal Benito Alonso FALLECIO AYER

En el hospital Fiorito falleció ayer el compañero Benito Alonso, viejo y entusiasta militante socialista que desempeñaba actualmente el cargo de concejal municipal en la ciudad de Avellaneda.

El compañero Alonso sufrió pocos días atrás un accidente que motivó su internación en el hospital Fiorito para asistirle de graves lesiones internas que determinaron su deceso.

Contaba el extinto con muchos años de afiliación al Partido, y además del cargo de miembro del concejo deliberante de Avellaneda, al que había incorporado el corriente año, desempeñaba el de tesorero de la Cooperativa Obrera de Avellaneda.

Los restos del concejal Alonso se velan en el local del C. S. de Avellaneda, calle O'Gorman 143, de donde partirá hoy, a las 10.30 horas el cortejo fúnebre hasta el cementerio local, en que serán inhumados.

En el acto del sepelio harán uso de la palabra los siguientes oradores: En nombre del concejo deliberante, el compañero concejal Nicolás Solito; por la Cooperativa Obrera de Avellaneda, el concejal Manuel Pardo; por el Comité Electoral de Avellaneda, el concejal Jerónimo Della Latta; por el Grupo Comunal Socialista, el compañero Radamés Barsanti; por la Junta Ejecutiva Bonairens, el diputado nacional José Palmeiro.

RESOLUCION DEL CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

Informado del fallecimiento del concejal Benito Alonso, reuníose anoche el Concejo deliberante de Avellaneda, adoptando entre otras las siguientes resoluciones: Designar una comisión de tres miembros integrada por los concejales Santiago B. García, Radamés Barsanti y Jerónimo Della Latta para velar los restos y asistir al acto de la inhumación; remitir nota de pésame a los deudos y designar una comisión para velar el cadáver y acompañar sus restos al cementerio.

DE LA COOPERATIVA OBRERA LTD. DE AVELLANEDA

Habiendo fallecido el ciudadano Benito Alonso, tesorero de la Sociedad Cooperativa Obrera Limitada de Avellaneda, el directorio de la misma reunió en sesión extraordinaria, resolvió:

Designar al concejal Nicolás Solito para usar de la palabra en representación del cuerpo durante el acto de sepelio;

Acordar a la viuda una subvención de \$ 2.000.

Esta última proposición fué presentada por el grupo de la mayoría e informada por el concejal Gropo.

DEL C. S. DE AVELLANEDA

El Centro Socialista de Avellaneda, en conocimiento del fallecimiento del compañero, concejal Benito Alonso, resolvió:

Ponerse de pie en homenaje del compañero fallecido;

Designar que la C. A. en pleno concurra a velar los restos y hacerse presente en el acto del sepelio;

Enviar una palma de flores natu-

Elección de la Nueva Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de Buenos Aires

El lunes próximo se iniciará el escrutinio del Voto General

LA REMISION DE LOS VOTOS

El lunes próximo 10 del corriente a las 10 horas, se iniciarán las tareas del escrutinio del voto general para la elección de la nueva Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, por el período 1933-1934.

El escrutinio se efectuará en el local de la Federación, calle 48 N°. 675, La Plata.

En su reunión de anoche la Junta Ejecutiva, resolvió posponer hasta el lunes próximo el escrutinio, para facilitar la emisión del mayor número de sufragios, pues

son muchos los afiliados que aún no han enviado su voto.

Es de esperar, pues, que los afiliados cumplan con el deber de votar en los días que faltan para el vencimiento del plazo definitivo.

La comisión de escrutinio, de acuerdo con lo que disponen los estatutos, deberá estar formada por los secretarios de los Centros socialistas de La Plata, Quilmes, Avellaneda, Lomas de Zamora y Adrogué, a quienes la secretaría de la Federación pasará la comunicación respectiva.

Modificación del Estatuto de la Federación de la Capital

Plazos para el voto general

La secretaría de la Junta Ejecutiva ha expedido la circular número 9, en la que se instruye a los centros y agrupaciones acerca de los plazos que regirán para la discusión del proyecto aprobado por el octavo congreso ordinario, su expedición, recepción y escrutinio.

Del 5 del corriente al 5 de mayo se ha fijado el plazo para la discusión pública de la reforma proyectada. En la última fecha mencionada se expedirá el voto, cuya recepción se ha fijado el 20 de mayo, realizándose el escrutinio el 22 del mismo mes, en la forma y condiciones acostumbradas.

Participarán en este voto los afiliados que por lo menos tengan una antigüedad de tres meses — que han ingresado en enero último — y estén al día, vale decir, que hayan

sido presentados en forma serena y peligros inmediatos y alejados, fueron presentados en forma serena pero clara. No pudo disimularse la comisión moral que las palabras del profesor Escudero produjeron en todos, incluso en las mismas autoridades. El 3 de abril será una fecha histórica para el pueblo de San Juan. Al día siguiente el diario oficial, "La Reforma", publicó una referencia extensa de la conferencia, y en un artículo de redacción publicado en sitio y forma visible afirma que la alimentación racional "es de una importancia capitalísima y que debe y merece ocupar un lugar destacado en el complejo de los programas modernos de gobierno".

La Comisión no presentará su informe hasta haber agotado el estudio del problema.

El anuncio al pueblo

En el teatro Estornel, repleto de gente de todas las categorías, con una concurrencia que es difícil imaginar, con la asistencia de todas las autoridades superiores, administrativas, de la iglesia, y del ejército, el profesor Escudero dió una conferencia sobre la situación actual de la nutrición del pueblo de San Juan. El público siguió con angustia las palabras crudamente dichas; la gravedad del problema fué explicada sin ambages, las cifras referidas, su interpretación y los peligros inmediatos y alejados, fueron presentados en forma serena pero clara. No pudo disimularse la comisión moral que las palabras del profesor Escudero produjeron en todos, incluso en las mismas autoridades. El 3 de abril será una fecha histórica para el pueblo de San Juan. Al día siguiente el diario oficial, "La Reforma", publicó una referencia extensa de la conferencia, y en un artículo de redacción publicado en sitio y forma visible afirma que la alimentación racional "es de una importancia capitalísima y que debe y merece ocupar un lugar destacado en el complejo de los programas modernos de gobierno".

La Comisión que estaba integrada por los doctores José W. Tobías, Jo-

son muchos los afiliados que aún no han enviado su voto.

Es de esperar, pues, que los afiliados cumplan con el deber de votar en los días que faltan para el vencimiento del plazo definitivo.

La comisión de escrutinio, de acuerdo con lo que disponen los estatutos, deberá estar formada por los secretarios de los Centros socialistas de La Plata, Quilmes, Avellaneda, Lomas de Zamora y Adrogué, a quienes la secretaría de la Federación pasará la comunicación respectiva.

Del 5 del corriente al 5 de mayo se ha fijado el plazo para la discusión pública de la reforma proyectada. En la última fecha mencionada se expedirá el voto, cuya recepción se ha fijado el 20 de mayo, realizándose el escrutinio el 22 del mismo mes, en la forma y condiciones acostumbradas.

Participarán en este voto los afiliados que por lo menos tengan una antigüedad de tres meses — que han

ingresado en enero último — y estén al día, vale decir, que hayan

sido presentados en forma serena y peligros inmediatos y alejados, fueron presentados en forma serena pero clara. No pudo disimularse la comisión moral que las palabras del profesor Escudero produjeron en todos, incluso en las mismas autoridades. El 3 de abril será una fecha histórica para el pueblo de San Juan. Al día siguiente el diario oficial, "La Reforma", publicó una referencia extensa de la conferencia, y en un artículo de redacción publicado en sitio y forma visible afirma que la alimentación racional "es de una importancia capitalísima y que debe y merece ocupar un lugar destacado en el complejo de los programas modernos de gobierno".

La Comisión no presentará su informe hasta haber agotado el estudio del problema.

El anuncio al pueblo

En el teatro Estornel, repleto de gente de todas las categorías, con una concurrencia que es difícil imaginar, con la asistencia de todas las autoridades superiores, administrativas, de la iglesia, y del ejército, el profesor Escudero dió una conferencia sobre la situación actual de la nutrición del pueblo de San Juan. El público siguió con angustia las palabras crudamente dichas; la gravedad del problema fué explicada sin ambages, las cifras referidas, su interpretación y los peligros inmediatos y alejados, fueron presentados en forma serena pero clara. No pudo disimularse la comisión moral que las palabras del profesor Escudero produjeron en todos, incluso en las mismas autoridades. El 3 de abril será una fecha histórica para el pueblo de San Juan. Al día siguiente el diario oficial, "La Reforma", publicó una referencia extensa de la conferencia, y en un artículo de redacción publicado en sitio y forma visible afirma que la alimentación racional "es de una importancia capitalísima y que debe y merece ocupar un lugar destacado en el complejo de los programas modernos de gobierno".

La Comisión que estaba integrada por los doctores José W. Tobías, Jo-

Explica los motivos determinantes de la expulsión de los afiliados de "Insurrexit"

El Partido Reformista Izquierda de Medicina

En la asamblea extraordinaria realizada el domingo último, los afiliados del Partido Reformista Izquierda de Medicina resolvieron dar a la publicidad una declaración informando al estudiantado sobre los motivos determinantes de la resolución, adoptada en la misma asamblea, de separar a la Junta Ejecutiva del partido acusada de preparar una posible maniobra del grupo "Insurrexit".

Damos a continuación el texto de la declaración de referencia:

"Constituimos una agrupación de lucha gremial, estudiantil y universitaria, donde caben todas las tendencias de izquierda sin predominio alguno.

Al considerarnos separados de los integrantes de "Insurrexit", lo hacemos ante la evidencia de los efectos perniciosos ocasionados por un sectarismo que no tiene explicación en el ambiente universitario, salvo concepción irreal de la situación.

Con cuatro o cinco frases conocidas no podemos declarar solucionado el conflicto estudiantil ni cruzarnos de brazos.

Los tiempos y los hombres han cambiado pero, hoy como ayer, la lucha dentro del terreno reformista es ineludible. Plantearla en otra forma, es elusión y confusión.

En el orden político, las definiciones económicas sociales son urgentes. Y también lo son en el terreno universitario. No se concibe una acción personal divergente o antagonista en ambos medios, pero tampoco se justifica el desconocimiento de influencias, factores y circunstancias de distinto valor según el medio y la época.

El error de algunos es equiparar el gremio estudiantil a un sindicato obrero, donde, por las propias condiciones del trabajo, la lucha de clases se plantea en todos los órdenes de sus actividades. Lo mismo que al estudiante, ocurre a todos los gremios obreros. En aquéllos reside el auténtico impulso revolucionario de clase; en éstos, tan sólo su aporte social, su constitución intelectual o material. En estos medios, el problema es doble: social por un lado, y propio, local, por otro. El verdadero universitario reformista no puede descuidar el primero al ocuparse del segundo.

El fenómeno que ha hecho crisis en el P. R. I. de M., es un hecho consumado o por consumarse en todas las agrupaciones reformistas del país y se exteriorizó concretamente en el último Congreso Universitario a través de los votos de la minoría.

Obedece, por otra parte, al plan general de ataques a los sindicatos obreros y gremios en general que no obedecen ciegamente a sus directivas.

Nosotros no estudiamos el debate doctrinal, y es después de un paciente estudio de la situación creada que llegamos a la conclusión de imposibilidad de seguir luchando juntos en un partido de denominación reformista, mientras unos se digan reformistas y otros no, unos breguen por el movimiento gremial y otros en contra, constituyendo organismos estudiantiles de franca intención anti-gremial, como son los conocidos por el nombre "Insurrexit" cuyos miembros han expuesto repetidas veces dichos puntos de vista.

No vamos contra los compañeros que sustentan criterio tal ni contra ningún criterio doctrinal. Los admitimos todos, a condición de saber cada uno limitarse en el sentido de la eficacia común. Vamos, sí, contra aquel criterio, más que por absurdo por excluirlo, y contra el método adoptado, que nosotros juzgamos inconveniente, perjudicial y hasta suicida para todo lo atinente y relativo al esfuerzo colectivo estudiantil y universitario.

Cuando el conflicto universitario próximo nos llame a la realidad, se verá entonces lo grave y nociivo que es la intransigencia de aquellos compañeros que, sin comprender el medio en que actúan, parecerán ignorar — y no lo ignoran — que es imposible arrastrar a 20.000 estudiantes por otro camino que no sea el de la lucha gremial y reformista.

Rechazamos todo abandono de esta lucha, sosteniendo la acción social personal y organizada al lado de la acción gremial y universitaria que nos incumbe.

CONTRA LA CRISIS: COMISIONES.

CUANDO todo el mundo creía que el gobierno tenía ya listos sus proyectos de protección agrícola para enviarlos al Congreso, resultó que recién se dispone a estudiar el asunto, habiendo designado al efecto la conocida comisión. Por decreto, dictado ayer, el gobierno ha designado una comisión especial para estudiar el régimen de los arrendamientos agrícolas y la situación económica de la agricultura, desde el punto de vista de los impuestos y de las deudas hipotecarias y comunes. Esta comisión deberá expedirse en el plazo de un mes, presentando sus conclusiones antes del 5 de mayo del corriente año.

Nosotros somos partidarios de las comisiones de estudio. Mas aún: aplaudimos al P. E. por haber incluido en la comisión designada a representantes de las organizaciones de agricultores. Pero nos parece que esta comisión ha sido designada con un retraso extraordinario y se le acuerda pronta expedición un plazo sumamente corto.

No nos parece posible que en un mes pueda la comisión realizar todo el trabajo, incluso las visitas a las chacras, para las cuales el decreto autoriza gastos de movilidad.

Nuestra opinión acerca de la conducta del gobierno es esta: si no considera suficientes los elementos de juicio acumulados en el ministerio de agricultura y en las comisiones del congreso, debió haber designado esa comisión al iniciarse el receso de las sesiones para tener el informe listo una vez que éstas estuvieran para reanudarse.

SE DEBE OBRAR

A nuestro juicio ya ha pasado la hora de los estudios y de las comisiones: ahora se debe obrar, se debe sancionar las leyes de protección que necesitan y reclaman los productores rurales. Se dispone de muy buenos antecedentes de legislación de otros países y contamos también con muy buenas iniciativas y proyectos de origen netamente argentino.

En el Uruguay ya se dispuso una vez (año 1925) por decreto que no se hicieran efectivos los lanzamientos decretados o que se decretasen en los juicios por desalojo de predios rurales destinados a la agricultura.

En Alemania se dictaron los decretos de 1920 y 1925 estableciendo juntas para fijar nuevos arrendamientos cuando las condiciones económicas hayan dejado de justificarse.

En Inglaterra, por ley de 7 de junio de 1923, se sometió a la decisión de arbitrios los contratos de arrendamiento concertados después del 1º de enero de 1921. Puede ser sometida al juicio

do color político, encerrarse, enciñillarse, hacerse privilegio de sólo unos cuantos, para decidirse a continuarlas?

¿Qué se ha hecho de tanto esfuerzo inicial? Su inutilidad es proclamada con argumentaciones pueriles y artificial visión del problema universitario. Su resultado es el abandono del gremio estudiantil al cual nos comprometimos públicamente a representar y dirigir; su resultado es también la no preocupación por los médicos, por los practicantes, que están asimismo bajo nuestra representación y dirección.

El P. R. I. de M. se aleja cada vez más del estudiantado. El Centro se conquista en la orfandad y aislamiento. Debemos reaccionar. Nadie puede dirigir una institución cuya suerte no le interesa por ser ajena a sus planes privados o políticos: continuar con el engaño es un crimen e indignidad. Abandonarla, entonces, o rectificar procedimientos.

No es un hecho nuevo el egoísmo político dentro del movimiento reformista. Pero, si hasta ahora nada pasó de vanos deseos de absorción, lo que ocurre en la actualidad ya es más serio y orgánico, es meditado, calculado.

La reforma es un movimiento que debe cuestionarse, especialmente en su contenido económico-social y acción de los estudiantes en la sociedad. Ninguno lo niega. Tampoco puede negarse que las distintas ideologías políticas —comunistas, socialistas, anarquistas y demócratas— la interpretan de acuerdo a su pensamiento. Pero es prematuro todo sectarismo, toda división, toda exclusión, todo predominio. Los que esto sostienen y persiguen lo hacen rebatiendo un apolítico teórico, cuyo valor es siempre relativo y sólo existe en la medida de la conveniencia gremial.

DONDE SE PUNTUALIZA LA OBRA CONTRADICTORIA Y DESTRUCTIVA QUE EN EL AMBIENTE UNIVERSITARIO SE HACE DESDE "INSURREXIT"

Los afiliados a "Insurrexit" y al Partido Reformista presentan esta dualidad de comportamiento: son del P. R. I. de Medicina y se declaran anti-reformistas; en nombre de la reforma lloran a cargos directivos, de acción gremial, y desde allí gritan su menor precio por todo esfuerzo constructivo para el Centro o la Universidad; atacan desde el órgano de "Insurrexit" al Centro y pertenecen a él; atacan a la Federación y forman parte de ella; atacan desde el P. R. I. la comisión directiva y la integran, sin decir desde el seno de ésta qué es lo que marcha mal o hay que mejorar; van al Congreso Universitario llamado el congreso de la Reforma y se expiden desde el comienzo contra ambos, discuten luego y más tarde hoy acatan sus decisiones; proponen la realización de una conferencia o reunión nacional para tratar asuntos que a día consideran pernicio-burgueses o fascistas, ridiculizando a quienes se ocupan seriamente de ellos; se atacan a la Federación y dirigentes estudiantes es tan conocido como deseo; el derrotismo es innegable y la confusión que se origina en el estudiantado con esas dobles posiciones es el gran mal del cual son directores responsables; hacen Extensión Universitaria desde el Centro, y en el Congreso

de árbitros la reducción de los arrendamientos por baja del precio de los productos agrícolas.

En el seno de la comisión parlamentaria para la desocupación y defensa de la producción agropecuaria, se obtuvo acuerdo unánime para este principio. "Se considerará incluido en todo contrato de arrendamiento rural realizado con anterioridad al año 1931, así como en los que se realicen en el futuro, la cláusula del compromiso arbitral obligatorio, para dirimir las diferencias sobre precios que se produzcan entre propietarios y arrendatarios".

LA PROPOSICIÓN SOCIALISTA.

En la sesión que celebró el Grupo Parlamentario Socialista el día 13 de setiembre de 1932, consideró y aprobó un proyecto de ley de emergencia para los locatarios de fincas rurales y urbanas, cuyos primeros artículos decían así:

1º Los locatarios de fincas rurales y urbanas por contrato público o privado, podrán dentro de los noventa días de promulgada la presente ley, declararlo rescindido, sin que deba responder a daños y perjuicios por tal resolución.

2º En caso de que no se celebre nuevo contrato, el locatario de finca urbana podrá ocupar la finca por el término de sesenta

días, que se contará después de la notificación que se acoge a los beneficios de esta ley; y el locatario de finca rural podrá ocuparla hasta el levantamiento de la cosecha o el cumplimiento de la anualidad o semestre que hubiere iniciado".

La sanción de este proyecto socialista permitiría la rescisión y el ajuste inmediato de todos aquellos contratos de arrendamiento que hubieran venido a quedar sobre bases demasiado injustas a causa de la baja de los precios de los productos de la agricultura.

LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ.

La Dirección de Economía Rural y Estadística acaba de formular el primer pronóstico de producción de maíz para el año agrícola 1932-33. Se han sembrado 5.884.000 hectáreas, se han perdido 2.120.000, se han cosechado 3.764.000 con un rendimiento de 1.780 kilos por hectárea, lo que da una producción total de 6.700.000 toneladas.

La pérdida de 2.120.000 hectáreas se debe a sequías, invasiones de langostas y también a lotes que por no haber sido sembrados a tiempo se consideran mejor destinar a pastoreo.

Reproducción del informe de la Dirección de Economía Rural y Estadística, un cuadro sobre producción de maíz que consideramos instructivo:

PRODUCCIÓN DE MAÍZ
Años Toneladas

1922/23 4.473.260

1923/24 7.030.000

1924/25 4.732.235

1925/26 8.170.000

1926/27 8.150.000

Término medio del quinquenio 6.511.099

1927/28 7.915.000

1928/29 6.411.529

1929/30 7.128.068

1930/31 10.660.000

1931/32 7.454.029

Término medio del quinquenio 7.913.725

Término medio del decenio 7.212.412

GREMIALISMO AGRARIO.

Se trabaja para reunir en una sola entidad gremial a las distintas organizaciones agrarias que existen en el país. Se desea uniformar todas estas fuerzas para acentuar su poder defensivo de los verdaderos intereses agrarios.

Existen actualmente en el país numerosas organizaciones agrarias que no sólo no están vinculadas entre sí, sino que manifiestan cierta rivalidad.

Existe el grupo de las cooperativas argentinas, el grupo de los productores agrarios, el de los federales del Rosario, el de los federales de Entre Ríos, el de los agrarios libres. Como se vé,

un número grande de organizaciones que viven aisladas aun cuando tienden al mismo fin.

Se comprende que nada o muy poco puedan hacer nuestros productores rurales en medio a esta división que toca los límites de la anarquía. Para crear sólidas cooperativas, para manejar los elevadores, para controlar el comercio de la producción y para realizar el intercambio cooperativo internacional, — ideal último del trabajo agrícola, — es necesario, es absolutamente indispensable que los agricultores se agrupen en una poderosa y única organización gremial, dotada de ideas muy claras sobre lo que debe hacerse y organizada de acuerdo a métodos de orden y honestidad, que hagan buen ambiente a la gente honesta y asfixien a los vividores y pillos. Esto es lo que urge hacer y esto es lo que, a estar a nuestros informes, se proponen hacer algunos characeros de verdad que ya están hartos de tantas divisiones y de tanto desacuerdo en el seno de la gran familia agraria.

ESTADÍSTICAS DESCONCERTANTES

Ahora que se trata de diversificar los cultivos para no permanecer atados al trigo, cuyo precio no parece estar próximo a subir, convendría estudiar a qué otra clase de producción

pueden dedicar su esfuerzo el trabajador de la tierra, qué otra clase de productos podría explotar con más provecho que la simple agricultura ce-

re. Ahora que resulta realmente curioso es que los molineros británicos combatan el sistema de los certificados que tienen, de imponer la ley de granos. Parece natural que todo molinero desee recibir una mercadería de tipo y grado perfectamente definidos, pero no es así en embargo. Los informes de Londres hacen saber que los molineros británicos se oponen al certificado a causa de que "la gran variedad de temperaturas y de las tierras son factores de dificultad en el camino de la estandarización". Piden, en consecuencia, al gobierno argentino que no insista en la reglamentación y haga renacer la confianza abandonada esa idea.

La opinión de los molineros británicos no puede echarse en saco roto. Si ellos piensan efectivamente que no les conviene el sistema del certificado, sería necesario estudiar bien la cosa antes de imponerlo. Si el trigo argentino sirviera en Europa para mezclas destinadas a harinas secundarias, sería un error, por el momento, insistir en la proyectada ley. Muchas veces se compite con el precio bajo y la calidad mediocre.

VISITAS A "EL HOGAR OBRERO"

Mañana sábado 8, los afiliados y simpatizantes de la sección 19a, visitarán las instalaciones y dependencias de la sucursal central de la Cooperativa "El Hogar Obrero".

Punto de reunión: Can gallo 2070, a las 17 horas.

El Centro Socialista de la sección 20a, invita a sus afiliados, por intermedio de la Comisión de Cultura, para el mismo día, a las 16 horas, en Can gallo 2070, a los efectos de visitar el local central de "El Hogar Obrero".

El Correo no Coarta la Libertad de Imprenta al Negarse a Remitir Publicaciones Delictuosas

Fallo de la Suprema Corte de Justicia

El director del diario "Democracia", do, y, desde luego, es inconciliable con su utilización para fines contrarios a los principios esenciales de la organización política argentina, a la moral pública y a las buenas costumbres. El Estado, que crea las categorías delictuosas y las sanciones pertinentes, que establece los medios de persecución de los delincuentes y perfecciona, cada día, los medios y recursos para prevenir infracciones, antes que reprimirlos, no se concibe que de esos mismos actos ilícitos, gracias al transporte de los elementos encamillados a su realización, ocultación e impunidad.

El tribunal se refiere luego a las disposiciones prohibitivas que contiene la ley de correos y considera que los ejemplares de referencia caían bajo la sanción del Código penal, toda vez que se instigaba a cometer delitos de rebelión, y la Cámara federal de la misma ciudad revocó tal pronunciamiento por estimar que la resolución del director de Correos vulneraba las garantías constitucionales, y si los numerosos que se estaban cometiendo delito, debían ser reprimidos por medio de la potencia económica del período y la perfección creciente de los medios de transporte.

Dice en seguida: El artículo 18 de la Constitución declara inviolable la correspondencia epistolar, y los artículos 153 y siguientes del Código penal consagran las sanciones respectivas contra los infractores a esa garantía. Es cierto que, a su vez, el artículo 161 del Código citado pena con prisión de uno a seis meses al que impide establecer la libre circulación de periódicos, pero se entiende que se contempla el acto de quien actúa sin derecho, no a quien, cumpliendo con su deber y ejercitando funciones de su cargo, detiene publicaciones delictuosas o inmorales, porque el inciso 4 del artículo 34 del mismo Código le declara exento de toda responsabilidad.

Termina el fallo de la Corte por recordar el de la Cámara Federal de Rosario y declarar firme el pronunciamiento de primera instancia, que rechazó el recurso de apelación a la libertad de impresión de la publicación "Democracia".

COMISIÓN POPULAR PRO SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL

La entidad del epígrafe ha organizado para el domingo un acto público en el cine teatro Nacional, Santa Fe 5284, a las 10 horas, con el concurso del ingeniero Juan A. Briano y el concejal Héctor Iñigo Carrera. Entrada libre.

AVISO FUNEBRE

BENITO ALONSO — Falleció el día 6 de abril de 1933. Su esposa, Rosa Manzanares Alonso; sus hijos Nélida, Benito y Hortensia Alonso; su señora madre Ignacia Escudero, hermanos, sobrinos y demás descendientes invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy viernes, a las 10.30 horas.

El cortejo partirá del local del Centro Socialista de Avellaneda, calle O'Gorman, número 143.

BENITO ALONSO — Falleció el 6 de abril de 1933. Su esposa, Rosa Manzanares Alonso; sus hijos Nélida, Benito y Hortensia Alonso; su señora madre Ignacia Escudero, hermanos, sobrinos y demás descendientes invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy viernes, a las 10.30 horas.

El cortejo partirá del local del Centro Socialista de Avellaneda, calle O'Gorman, número 143.

DE CAUCHO REFORZADO \$ 25
Empalmaduras \$ 4
Coronas oro 22 Kts. \$ 12
Extracciones sin dolor. 2
Primeros consults, de 21 a 22 horas. Feriados, de 10 a 11 horas.

Dra. C. M. MONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052, 1er. piso
U. T. 47 Cuyo 0365

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y SUS FAMILIAS, HONORARIOS REDUCIDOS.
CONSULTAS GRATIS

PIBIA NUESTRAS SUCURSALES
CAFÉ
Paulista
El mejor del mundo

Sociedad Anónima
MANTERO y BALZA

Fábrica de fósforos de papel marca

"MANTERO"

Av. Gral. MITRE 2300

Unión Telefónica 22-7765

Prosiguen las Huelgas en el Gremio del Calzado

UN MANIFIESTO DE LA F. O. L. B. CON MOTIVO DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN EL PAÍS VECINO

La Federación Obrera Local Bonaerense ha dado a la publicidad, con motivo de los sucesos ocurridos en la vecina República del Uruguay, un extenso manifiesto exhortando al pueblo en general y a los trabajadores en particular, a prestar la debida solidaridad a las víctimas de la dictadura "terrista".

Dice, entre otras cosas, el manifiesto que nos ocupa:

"El Uruguay era el único país que aun se vanagloriaba de su régimen democrático, el único que hasta ahora no había caído bajo el sable y la bota militar. Sus políticos estaban orgullosos de sus leyes liberales, que lo colocaban a la vanguardia de las naciones que se titulaban avanzadas.

Pero la democracia, en todos los países, — lo hemos reiterado muchas veces — ya no puede servir al capitalismo para mantener sus privilegios sobre el hambre y la miseria de millones de seres, ya no responde a las necesidades de las castas conservadoras, que dan a día se ven más forzadas a recurrir al fascismo, a los regímenes de terror, a las dictaduras militares o aparentemente civiles pero escondidas tras las armas, como en el actual caso del Uruguay. La desocupación, el hambre, las ansias de libertad de los pueblos no pueden suolucionarse con leyes por más liberales que sean; y el capitalismo necesita la fuerza, la dictadura, la guerra".

Termina la Federación Obrera Local recordando las peripeyas soportadas por nuestro país durante la dictadura uriburista, significando que como entidad revolucionaria se solidariza, contraria a toda clase de dictaduras, acompaña al proletariado uruguayo en su cruzada por las libertades públicas.

REALIZOSE CON EXITO EL ACTO DE LOS OBREROS MUNICIPALES SANTA-FESINOS

Nos informa nuestro corresponsal que se realizó con todo éxito, en el Cine Astral, de la ciudad de Santa Fe, el acto organizado por los obreros municipales de la misma, consistente en una conferencia a cargo del diputado nacional Francisco Pérez Leirós, y exhibición del film "Cómo nace y se desarrolla una organización obrera".

El público, numeroso como nunca, prorrumpió reiteradas veces en vítores y aplausos ante las expresiones sencillas y justas del conferencista. El interés y el entusiasmo por oír al diputado Pérez Leirós entre los obreros municipales, se confirmó ampliamente noche. La C. A. de la entidad organizadora, a fin de que el mayor número de sus integrantes escuchara la autorizada palabra del legislador socialista, solicitó y obtuvo del intendente el permiso para suprimir los servicios de Ilmpieza de esa noche, recargándose la anterior.

El Centro de Empleados de Comercio adhirióse oficialmente a este acto.

CELEBRARON ASAMBLEA LOS OBREROS SASTRES DE VARIAS CASAS

Nos comunica el Sindicato de Sastres que, de acuerdo a la convocatoria publicada oportunamente, celebraron una entusiasta asamblea los personas ocupados por las casas llamadas 49-43-39.

Pusieron allí de manifiesto la protesta unánime de los trabajadores por la explotación infame de que se les hace víctimas en esos establecimientos, afirmando su propósito de poner fin a tal estado de cosas mediante la organización sindical.

Por su parte, el Sindicato de Sastres nos remite la siguiente información de la asamblea que nos ocupa:

"Los asambleístas — dice — demuestran que es imposible seguir en las condiciones en que trabajan. Por 7 pesos que se les paga por un saco, que requiere 23 a 30 horas de trabajo, el pantalón 1.80, chaleco 1.60, aparte de los gastos de hilo, carbón y tránsito, sin contar el alquiler del lugar donde se confecciona, no es posible trabajar.

Estos señores capitalistas creen que los cortadores no trabajan bien y les han puesto revisador, el cual con cualquier pretexto devuelve el trabajo.

Los asambleístas resolvieron no entregar en Avellaneda y convocar a una nueva reunión para mañana sábado, a las 20.30 horas, en el local Pozos 215, para tratar las mejoras a pedir.

Ningún obrero sastre y costurera que desee mejorar sus condiciones de vida debe faltar a esta cita.

Los huelguistas mantienen en sus puestos de lucha

Prosiguen normalmente los conflictos parciales que sostiene el Sindicato de Obreros en Calzado. Como se sabe, se encuentran en esas condiciones las casas Ubaldi, Juncal y Benassar Hnos. Informando sobre estos conflictos, dice un comunicado que nos remite la entidad arriba mencionada:

Primeros fueron los obreros de la "Juncal" que para oponerse a un desplazo, injustificado fueron a la huelga, después han sido los compañeros del taller de Benassar Hnos. y por último el personal de la firma Ubaldi y Cía. que han tenido que asumir la defensa de varios compañeros que sin un hecho que pudiera citarse como acusación contra ellos, fueron despedidos para ser reemplazados por otros, por meros caprichos de un capataz y con el solo fin de demostrar que tiene un bastón de mando y ser capaz de cometer cualquier fechoría contra los operarios, creyendo que con procedimientos prepotentes doblegaría al personal y le conservaría atado al yugo que pensaba establecer en la casa.

Por las causas que se han expuesto y por las cuales están en huelga los personales de las firmas Ubaldi, Benassar Hnos. y de la "Juncal", el gremio entero debe responder como un solo hombre y llevar un ataque a fondo para evitar traiciones, y prestar el más amplio apoyo moral, y económico a los huelguistas.

De la intervención de los compañeros en calzado y de la solidaridad práctica hacia los camaradas en lucha, depende el éxito y la solución de las huelgas que sostiene el sindicato. Ha llegado el momento en que los obreros de la industria abandonen la indiferencia en que se han abandonado y se sumen a los huelguistas en todo lo que cada cual pueda hacer de beneficio, colaborando así en la lucha con los compañeros que asumiendo la responsabilidad y dispuestos a las penurias diarias, desde meses continúan haciendo frente a la situación con energía valentía.

REUNION DE PERSONALES

El Sindicato de Obreros en Calzado convoca para hoy las siguientes reuniones de personales:

Casa Juncal — Los huelguistas de la Juncal se reunirán hoy viernes, a las 9 horas, en México 2070, a fin de considerar la marcha del movimiento.

Casa Ubaldi — Los compañeros de la casa del epígrafe se reunirán hoy viernes, a las 15 horas, en el local de costumbre. Se encarezca puntual asistencia.

Casa Benassar — El personal huelguista del taller Benassar Hnos. Castro 825, se reunirá hoy viernes, a las 18 horas, para tratar asuntos relacionados con la huelga.

UN LLAMADO DE LOS AYUDANTES Y PEONES DE COCINA

La entidad gremial de los ayudantes y peones de cocina ha dirigido al gremio un llamado recordándoles que en la organización sindical está la propia defensa de los intereses obreros.

En su extenso manifiesto puntualizan algunos abusos patronales, destacando en cada caso la conducta que le cupo al personal, para terminar manifestando que nadie debe permanecer al margen de la organización y en ese sentido hace una formal invitación a los trabajadores del gremio.

Los Ferroviarios Socialistas y los Problemas del Gremio

En el salón de actos de la Casa del Pueblo, reanudó ayer sus deliberaciones la ansiada asamblea de ferroviarios socialistas convocada por la Comisión Gremial.

Después de una amplia discusión, la asamblea votó la resolución que sigue:

"Los afiliados socialistas de la capital federal y pueblos circunvecinos socios de las organizaciones ferroviarias, reunidos en la Casa del Pueblo a indicación de un grupo de los mismos y mediante la colaboración de la Comisión Socialista de Información Gremial, con el propósito de cambiar ideas y unificar pensamientos a vez que coordinar su acción en lo futuro, frente a los problemas que se plantean al gremio con motivo de las medidas de reducción aplicadas a los salarios del personal ferroviario, resuiven:

1. Significar que las reuniones realizadas obedecen a un propósito espontáneo, completamente libre e independiente de los deberes que se han dado como componentes de una organización política.

2. Que como afiliados de un partido de clase que han dado a la organización obrera sus mejores energías, colaborando y creando, les asiste el derecho de compartir las responsabilidades en los momentos difíciles, así como celebrar sus triunfos, opinar, orientando y censurando sin propósitos menguados ni mezquinos, por lo que, después de amplia y libre discusión, y una vez analizados los distintos puntos de vista y factores diversos que dificultan la solución del grave problema, declaran:

Que los acontecimientos que son motivo de estas consideraciones y que afectan por igual a los socios de La Fraternidad y de la Unión Ferroviaria, son el fruto del estado cárdeno en que envuelve al mundo la desastrosa economía del sistema capitalista.

Los asambleístas resolvieron no entregar en Avellaneda y convocar a una nueva reunión para mañana sábado, a las 20.30 horas, en el local Pozos 215, para tratar las mejoras a pedir.

Ningún obrero sastre y costurera que desee mejorar sus condiciones de vida debe faltar a esta cita.

RECLAMAN LA LIBERTAD DE VARIOS OBREROS DETENIDOS

Se ha dirigido al ministro del interior el siguiente telegrama solicitando la libertad de varios obreros ferroviarios detenidos:

Doctor Leopoldo Melo, ministro del interior. — Casa de Gobierno. — Quinientos veinte ferroviarios de Temperley, solicitan a Vd. libertad ferroviarios Jorge Papalas, Arturo Zanoni y Nie-

LA CENTRAL OBRERA CONMEMORARA LA FECHA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Con el propósito de conmemorar dignamente la fecha de los trabajadores de todo el mundo, la Junta Ejecutiva ha resuelto encender la comisión auxiliar la realización de un acto público, que se llevará a cabo el 1º de mayo, a las 9 horas, en el amplio salón de la Unión Ferroviaria, situado en la planta baja de su edificio social, calle Independencia 2890. Quedan, por medio de la presente, invitados a concurrir al mismo a fin de darle el realce necesario, todos los compañeros de la capital así como todo aquel que simpatice con la causa del trabajo.

La Junta Ejecutiva recomienda a las CC. AA. de los sindicatos realizar la propaganda tendiente a asegurar la concurrencia a dicho acto de la mayor cantidad posible de compañeros. Igualmente, pide a las organizaciones afiliadas se abstengan de realizar actos en esa fecha y hora, con lo cual se logrará que los trabajadores afiliados al que realiza, en representación de todos, la central nacional, dándole así la trascendencia que merece.

UN LLAMADO DE LOS AYUDANTES Y PEONES DE COCINA

La entidad gremial de los ayudantes y peones de cocina ha dirigido al gremio un llamado recordándoles que en la organización sindical está la propia defensa de los intereses obreros.

En su extenso manifiesto puntualizan algunos abusos patronales, destacando en cada caso la conducta que le cupo al personal, para terminar manifestando que nadie debe permanecer al margen de la organización y en ese sentido hace una formal invitación a los trabajadores del gremio.

LA SECCION BUENOS AIRES CENTRAL CORDOBA DE LA UNION FERROVIARIA, celebrará asamblea el domingo 9, a las 9.30 horas, en el local de la calle Monteaugardo 50, a fin de acuerdo la celebración del XXX aniversario de su fundación.

LA SECCION BUENOS AIRES CENTRAL CORDOBA DE LA UNION FERROVIARIA, celebrará asamblea el domingo 9, a las 9 horas, en su local social, para tratar asuntos de suma importancia.

FESTIVALES

Para Hoy

ORGANIZADO POR LA SECCION ALIANZA de la Unión Ferroviaria, hoy 7, a las 20.45, se realizará una velada artística y conferencia en el salón teatro Coliseo, de Santos Lugares, a beneficio de los camaradas sin trabajo.

Se pasaran las películas "La última compañía" y "La vuelta al hogar".

Habrá, además, números de declamación, canto y guitarra, variété, etc.

La conferencia estará a cargo del presidente de la Unión Ferroviaria, Antonio Tramonti, quien desarrollará el tema: "La clase trabajadora y el momento actual".

HOY SE REUNEN LOS SASTRES SOCIALISTAS

La Agrupación Obreros Sastres Socialistas invita a todos los sastres, cortadores, etc. afiliados al Partido, a la reunión que se realizará hoy viernes, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos importantes.

Se recomienda a los secretarios de los Centros que inviten a los sastres afiliados a que concurran a esta reunión.

OBREROS SASTRES

La huelga de la sección impermeables

La huelga que sostienen desde hace unos días los obreros de la sección Impermeable del sindicato de Sastres, desarrolláse normalmente y con todo éxito.

En la información que nos remite el sindicato se expresa:

La huelga se desarrolla como al principio. Eso demuestra que los obreros han respondido unanimemente al movimiento, y al llamado de la sección.

Los obreros de Madanos ya han presentado el pliego de condiciones y con todas las perspectivas de triunfo. Así lo demuestran estos compañeros. Este gesto han tenido también los obreros que trabajan en la casa The Britania, que ya firmó el pliego.

Por las casas que se han plegado al movimiento, evidenciase que la totalidad de los obreros toman parte en él.

Nos dirigimos a los obreros en general expresándoles que una rama del sindicato de Sastres está en lucha con todo el entusiasmo y combatividad para la conquista de mejoras. Durante 2 años los patrones les han hecho trabajar 12 horas por día por un salario de hambre. Ahora los obreros del impermeable han dicho: ¡Basta!, y han

presentado un pliego de condiciones.

En este movimiento tomar parte la totalidad de los obreros y se dirigen al proletariado solicitando la ayuda moral en estas circunstancias.

Todas las noches se realizan asambleas de los obreros de impermeables, a las 20 horas, en el local Pozos 215.

CURA FÁCIL DEL CATARRO

Gran número de personas resfríadas son rebeldes a los molestos tratamientos para curarse, ya que sus catarras se prolongan indefinidamente. Pero hoy vamos a indicarles una excelente receta.

Tómese 3 o más veces al día una cuchara de tomillo erytro, seguida de una taza de leche o té de tomillo bien caliente. Esto les asegura una rápida mejoría, si par a cualquier complicación.

Hay también pastillas de tomillo erytro que se recomiendan tomar combinadas con el jarabe para aquello que deseen acelerar la curación y que lo mismo que el jarabe tienen un precio muy económico.

Pida gratis un folleto a Laich & Rey, calle Belgrano 254, Bs. Aires, o por teléfono 47, Cuyo 4125.

INTERESANTE EXCURSION FLUVIAL A PARANA MINI. — Todos los domingos vapor N. E. Ambrosini. Salida de Canal San Fernando a las 9.30 horas. Regreso a las 18 horas, navegando por los pintorescos arroyos y ríos del Delta Charrúa, paisajes de los ríos Sarmiento, Capitán Sarmiento, las Palmas, Pay Corral, Estuaries, Corralito, Charrúa y Miní, parando en el Recreo, Toledo.

Pasaje: incluido almuerzo con vino y té. Menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor, Colón 414, San Fernando. U. T. 118. Local gratuito. Navegación Isleña S. A. (local gratuito para automóviles). Omnibus a 10 de estación San Fernando al vapor.

Agenda Obrera

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

EN SU LOCAL DE LA CALLE MEXICO 2070, hoy a las 17.30 horas, se realizará la asamblea general del gremio de biseladores y anexos.

Se tratará en esta asamblea el orden del día siguiente:

Acta; Balance; Correspondencia;

Relación de la C. A.: Poner en vigencia el artículo 17 del estatuto sobre derecho de subsidio; Asuntos varios.

LA SECCION BUENOS AIRES DE LA UNION FERROVIARIA ha convocado a sus asociados a la asamblea que se realizará hoy viernes, a las 17.15 horas, a fin de considerar el orden del día:

Acta; Correspondencia y circulares;

Proposiciones al próximo Congreso; Designación de candidatos a la C. D. Varios.

LA FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO cita a la comisión administrativa y delegados de la sección Pompos Fúnebres de la Federación Empleados de Comercio, a la reunión que se realizará hoy viernes a las 21 horas en Moreno 266, para tratar un asunto de suma importancia.

Se encarezca puntual asistencia.

LA FEDERACION OBRERA DEL CALZADO, invita a sus adherentes y simpatizantes a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 20, en Loria 1194, a fin de considerar el orden del día siguiente: Resolución de la "Armonía".

LA SECCION MATADE

Teatro • Cine • Música Actividades Deportivas

CONCURSOS EN EL TEATRO COLON

El día 10 del corriente, las 18 horas, quedará definitivamente cerrado el concurso para la admisión de 11 coristas "meritorios supernumerarios". Las inscripciones, según fué anunciado, pueden hacerse en Cerrito 618, los días hábiles de 12 a 18; sábado de 9 a 12.

— También el mismo día se cerrará el concurso abierto para llenar el puesto de primer fagot de la orquesta estable.

MAYO

Está Finalizando su Actuación la Compañía de Zarzuela Española

La compañía lírica española que actúa en el teatro Mayo, ofrece su última semana de actuación en esa sala, después de una lucida temporada en la que ha interpretado obras de verdaderos méritos y de una variedad extraordinaria. Este elenco iniciará luego una gira por el interior.

En la función nocturna de hoy será reprise la ópera de Gilbert "La Casta Susana"; para el sábado se anuncia la reposición de "La Duquesa del Bal Tabarin", que tendrá a la tipa Aida Arce, como protagonista. En los últimos días de su temporada la compañía ofrecerá veladas extraordinarias, en honor y a beneficio de las principales figuras de su elenco.

CASINO

Ofrecerá Tres Estrenos Consecutivos la Cía. "Canzone di Nápoli"

Con el fin de dar a conocer el extenso repertorio de novedades para Buenos Aires que tiene esta compañía que actúa en el teatro Casino, la dirección de la misma ha decidido estrenar las siguientes obras:

Hoy viernes "Ammor e Paese", dos actos de S. Rubino; sábado en sección vermouth "Ammore Napoletano" un acto de S. Rubino, y por la noche "Parola D'Onore", de Gaspare di Maio, obra ésta que actualmente se está representando con gran suceso en el teatro San Fernando de Nápoles y el domingo por la noche "Torantella Scognizza" de L. Buvio y F. Albano; y este mismo día en matinée repriseán a pedido la obra "Mamma Cafara" y en sección vermouth "Ammore Napoletano".

FEMINA

Postergóse Hasta esta Noche el Estreno de la Revista "Listo el Pollo"

Recién esta noche se dará a conocer en el teatro Fémima la nueva producción de Morand, Salinas, Bellini, y Pidemont, titulada "Listo el pollo", con música del maestro Ricardo Devaughen. El actor cómico Severo Fernández, y la cantanciona Azucena Maizani, harán su debut en esta oportunidad.

Fiestas y Actos Culturales

Para Mañana

EN LUIS SAENZ PERA 1442

Centro Cultural "Ariel" (sección 2a). — Realizará un festival artístico y danzante, mañana sábado, a las 20.45 horas, en el salón Luis Saenz Pera 1442, con el siguiente programa:

1. Entrada, por la orquesta; 2. El coro artístico "Ariel" pondrá en escena "El último sueño", pieza en un cuadro; "Huérfana de amor", paso de comedia, y "Gorriones", comedia dramática en un acto y tres cuadros, de Beltrán. Seguirá a continuación el baile "Cantando".

2. Invitaciones y entradas, las personas interesadas deben ocurrir a la secretaria, Pedro Echagüe 2646, abierta de 21 a 23 horas.

Precios: Invitados, \$ 2; socios, \$ 1; afiliados al P. S., 1.50; señoras y señoritas, gratis. Asientos, 0.50.

EN VILLA INDUSTRIAL

Biblioteca "Ciencia y Trabajo", de Villa Industriales — Realizará una función cinematográfica mañana sábado, a las 21, en el cine teatro Villa Industriales. Se exhibirán las películas "El dibujo de la muerte", "La calle de los angelitos", "Cuentos de los maestros cantores", adaptación de los de Wagner del mismo título, y "Cómo se hace y cómo se muere", nota-ble film prologado por el doctor Angel M. Giménez.

Para el Domingo

EN LANUS OESTE

Biblioteca Popular "Juan B. Justo", de Lanús (Oeste) — Esta biblioteca realiza-za sus te danzante, el domingo 9, a las 17.30 horas, en el social centro calle Carlos Casares 4565. Amanecerá el baile, la orquesta típica Orlando Nandi, la que presenta su concurso desinteresadamente.

El precio de las entradas ha sido fijado en \$ 1, para hombres; señoras y señoritas, entrada gratis.

EN DERQUI 5891

J. S. "Augusto Bebel" — Realiza una matinée danzante el domingo 9, a las 15 horas en Derqui 5891. Entrada, \$ 1.

CONFERENCIAS DOCTRINARIAS

Centro Socialista "Verdad y Trabajo" (sección 1a). — Ampliación de este Centro Cultural "Ariel" en su local, Juan B. Alberdi 6552, las siguientes conferencias, en fechas que se indican, a las 21 horas:

Miércoles 19 del corriente por el dipu-tado nacional doctor Silvio L. Ruggieri; 3 y 17 de mayo, a cargo del profesor Bartolomé A. Florini; miércoles 21 de mayo, a cargo del diputado nacional Enrique Di Stefano.

El segundo y cuarto miércoles de cada mes, a la misma hora, se llevará a cabo reuniones de capacitación o lecturas so-metidas a cargo de afiliados al Centro, a la Juventud, o de compañeras afiliadas a la Agrupación Femenina.

CONVERSACIONES DOCTRINARIAS

J. S. "Dominio F. Sarmiento" — Ma-nana sábado 8 se realizará la 7a con-versación del ciclo que estará a cargo del compañero Antonio Valera y versará sobre "La Revolución Francesa".

La 8a conversación que se efectuará el sábado 15 del corriente, a las 18 horas, estará a cargo del concejal Radil Pastori sobre el tema: "¿Qué entendemos por el Cambio de fácticas?"

CONVERSACIONES DOCTRINARIAS

J. S. "Dominio F. Sarmiento" — Ma-nana sábado 8 se realizará la 7a con-versación del ciclo que estará a cargo del compañero Antonio Valera y versará sobre "La Revolución Francesa".

La 8a conversación que se efectuará el sábado 15 del corriente, a las 18 horas, estará a cargo del concejal Radil Pastori sobre el tema: "¿Qué entendemos por el Cambio de fácticas?"

AVENIDA

VALERIANO RUIZ PARIS

"LOS DE ARAGON" ES EL TITULO DE LA ZARZ. ESTRENADA

La interpretación fué un factor decisivo de su éxito

Una nueva zarzuela ha dado a conocer la compañía lírica que actúa en el teatro Avenida, bajo la dirección de Valeriano Ruiz Paris. Se titula "Los de Aragón" y son sus autores el libretista Juan José Lorente y el maestro José Serrano. Como se desprende del título, se



SMART

"Los Dueños de Buenos Aires" es el Título de la Novedad de Hoy

La compañía Dealessi, Camiña, Ca-plan, Serrano, estrenará en la se-gunda sección nocturna de hoy el salón en 3 cuadros, inspirado en un episodio novelesco de W. Fernández Flores, por Carlos Schaefer Gallo, titulado: "Los dueños de Buenos Aires" que será así interpretado:

Dona Paca, Pierina Dealessi; Elena, Elsa O'Connor; Rita, Cora Farias; Pe-pa, Doris Nagy; Cándido, Alfredo Ca-miña; Mandolini, Marcos Capian; Moreno, Enrique Serrano; Rodríguez, Martín Zabalúa; Varela, Armando de Vi-cente; Pietro, Gonzalo Palomero; Equis, Tomás Hartich; Zeta, Alfredo Forma-resio; Agente, Aparicio Podestá; Asaltante 1o., Tito Carné; Asaltante 2o., Alberto A. Podestá; Vigilante, Gonzalo Palomero.

MONUMENTAL

"Los Reyes de la Milanesa" se Titula el Estreno de Hoy

La compañía de primeras figuras que actúan en el teatro Monumental dará a conocer esta noche en la ter-cera sección la pieza cómica original de Arnaldo Malfatti y Nicolás de las Llanderas, titulada "Los reyes de la Milanesa". En la interpretación de esta obra que ha sido objeto de cuidadosos ensayos, tomarán parte las prin-cipales artistas del cuadro que dirige el actor César Ratti.

PARAMOUNT

"Se Fué mi Mujer" Novedad para Hoy

En la sala del cinematógrafo Par-aumont se ofrecerá hoy la novedad titulada "Se fué mi mujer", peleña Par-aumont hablada, en francés.

Son sus intérpretes principales Hen-ry Garat, Meg Lemonnier, Pierre Et-chepare y León Belières.

dieron todos los números y se repitieron algunos.

La obra se acompañaba en el car-tel con esa vieja "Alma de Dios" del propio Serrano y Arniches. Ello per-mitió que inconscientemente pudiese ser valorado aquél Serrano pléti-rico de juventud, de inspiración de sencillez, junto a este Serrano de hoy que ha perdido ya gran parte de aquellas condiciones y que las sustituye tan frecuentemente con unas fórmulas adquiridas a través de su experiencia de largos años de teatro.

"Los de Aragón" fué objeto de una interpretación digna de elogio sin re-servas. Vicente Simón cantó y dijo su parte en forma impecable y Matilde Martín le acompañó discretamente. Del cuadro de actores lució ampliamente el actor Valeriano Ruiz Paris que con su labio personal hizo olvidar la endeblez de la letra. Los demás en un plano de igual corrección. El maestro Pala pudo exigir mayor brillo y precisión a su orquesta.

Para este libro ha compuesto el maestro Serrano una partitura tam-bién irregular, que tiene sus mejores páginas cuando su pluma se inspira en la jota popular, pura y fresca. Así el coro que cierra el primer acto, así el piano final, así el aria de tenor, páginas inspirada y hábilmente compuesta. En cambio accusa una inex-plicable indecisión cuando intenta elevar el tono y se pone en esa actitud operista que le es tan cara, como en el aria del primer acto, fatigosa y forzada, como en el dúo final del tercer cuadro. A pesar de lo cual se aplau-

dió a lo largo de la noche.

La obra se acompañaba en el car-tel con esa vieja "Alma de Dios" del propio Serrano y Arniches. Ello per-mitió que inconscientemente pudiese ser valorado aquél Serrano pléti-rico de juventud, de inspiración de sencillez, junto a este Serrano de hoy que ha perdido ya gran parte de aquellas condiciones y que las sustituye tan frecuentemente con unas fórmulas adquiridas a través de su experiencia de largos años de teatro.

"Los de Aragón" fué objeto de una interpretación digna de elogio sin re-servas. Vicente Simón cantó y dijo su parte en forma impecable y Matilde Martín le acompañó discretamente. Del cuadro de actores lució ampliamente el actor Valeriano Ruiz Paris que con su labio personal hizo olvidar la endeblez de la letra. Los demás en un plano de igual corrección. El maestro Pala pudo exigir mayor brillo y precisión a su orquesta.

Para este libro ha compuesto el maestro Serrano una partitura tam-bién irregular, que tiene sus mejores páginas cuando su pluma se inspira en la jota popular, pura y fresca. Así el coro que cierra el primer acto, así el piano final, así el aria de tenor, páginas inspirada y hábilmente compuesta. En cambio accusa una inex-plicable indecisión cuando intenta elevar el tono y se pone en esa actitud operista que le es tan cara, como en el aria del primer acto, fatigosa y forzada, como en el dúo final del tercer cuadro. A pesar de lo cual se aplau-

dió a lo largo de la noche.

La obra se acompañaba en el car-tel con esa vieja "Alma de Dios" del propio Serrano y Arniches. Ello per-mitió que inconscientemente pudiese ser valorado aquél Serrano pléti-rico de juventud, de inspiración de sencillez, junto a este Serrano de hoy que ha perdido ya gran parte de aquellas condiciones y que las sustituye tan frecuentemente con unas fórmulas adquiridas a través de su experiencia de largos años de teatro.

"Los de Aragón" fué objeto de una interpretación digna de elogio sin re-servas. Vicente Simón cantó y dijo su parte en forma impecable y Matilde Martín le acompañó discretamente. Del cuadro de actores lució ampliamente el actor Valeriano Ruiz Paris que con su labio personal hizo olvidar la endeblez de la letra. Los demás en un plano de igual corrección. El maestro Pala pudo exigir mayor brillo y precisión a su orquesta.

Para este libro ha compuesto el maestro Serrano una partitura tam-bién irregular, que tiene sus mejores páginas cuando su pluma se inspira en la jota popular, pura y fresca. Así el coro que cierra el primer acto, así el piano final, así el aria de tenor, páginas inspirada y hábilmente compuesta. En cambio accusa una inex-plicable indecisión cuando intenta elevar el tono y se pone en esa actitud operista que le es tan cara, como en el aria del primer acto, fatigosa y forzada, como en el dúo final del tercer cuadro. A pesar de lo cual se aplau-

dió a lo largo de la noche.

La obra se acompañaba en el car-tel con esa vieja "Alma de Dios" del propio Serrano y Arniches. Ello per-mitió que inconscientemente pudiese ser valorado aquél Serrano pléti-rico de juventud, de inspiración de sencillez, junto a este Serrano de hoy que ha perdido ya gran parte de aquellas condiciones y que las sustituye tan frecuentemente con unas fórmulas adquiridas a través de su experiencia de largos años de teatro.

"Los de Aragón" fué objeto de una interpretación digna de elogio sin re-servas. Vicente Simón cantó y dijo su parte en forma impecable y Matilde Martín le acompañó discretamente. Del cuadro de actores lució ampliamente el actor Valeriano Ruiz Paris que con su labio personal hizo olvidar la endeblez de la letra. Los demás en un plano de igual corrección. El maestro Pala pudo exigir mayor brillo y precisión a su orquesta.

Para este libro ha compuesto el maestro Serrano una partitura tam-bién irregular, que tiene sus mejores páginas cuando su pluma se inspira en la jota popular, pura y fresca. Así el coro que cierra el primer acto, así el piano final, así el aria de tenor, páginas inspirada y hábilmente compuesta. En cambio accusa una inex-plicable indecisión cuando intenta elevar el tono y se pone en esa actitud operista que le es tan cara, como en el aria del primer acto, fatigosa y forzada, como en el dúo final del tercer cuadro. A pesar de lo cual se aplau-

dió a lo largo de la noche.

La obra se acompañaba en el car-tel con esa vieja "Alma de Dios" del propio Serrano y Arniches. Ello per-mitió que inconscientemente pudiese ser valorado aquél Serrano pléti-rico de juventud, de inspiración de sencillez, junto a este Serrano de hoy que ha perdido ya gran parte de aquellas condiciones y que las sustituye tan frecuentemente con unas fórmulas adquiridas a través de su experiencia de largos años de teatro.

"Los de Aragón" fué objeto de una interpretación digna de elogio sin re-servas. Vicente Simón cantó y dijo su parte en forma impecable y Matilde Martín le acompañó discretamente. Del cuadro de actores lució ampliamente el actor Valeriano Ruiz Paris que con su labio personal hizo olvidar la endeblez de la letra. Los demás en un plano de igual corrección. El maestro Pala pudo exigir mayor brillo y precisión a su orquesta.

Para este libro ha compuesto el maestro Serrano una partitura tam-bién irregular, que tiene sus mejores páginas cuando su pluma se inspira en la jota popular, pura y fresca. Así el coro que cierra el primer acto, así el piano final, así el aria de tenor, páginas inspirada y hábilmente compuesta. En cambio accusa una inex-plicable indecisión cuando intenta elevar el tono y se pone en esa actitud operista que le es tan cara, como en el aria del primer acto, fatigosa y forzada, como en el dúo final del tercer cuadro. A pesar de lo cual se aplau-

dió a lo largo de la noche.

La obra se acompañaba en el car-tel con esa vieja "Alma de Dios" del propio Serrano y Arniches. Ello per-mitió que inconscientemente pudiese ser valorado aquél Serrano pléti-rico de juventud, de inspiración de sencillez, junto a este Serrano de hoy que ha perdido ya gran parte de aquellas condiciones y que las sustituye tan frecuentemente con unas fórmulas adquiridas a través de su experiencia de largos años de teatro.

"Los de Aragón" fué objeto de una interpretación digna de elogio sin re-servas. Vicente Simón cantó y dijo su parte en forma impecable y Matilde Martín le acompañó discretamente. Del cuadro de actores lució ampliamente el actor Valeriano Ruiz Paris que con su labio personal hizo olvidar la endeblez de la letra. Los demás en un plano de igual corrección. El maestro Pala pudo exigir mayor brillo y precisión a su orquesta.

Para este libro ha compuesto el maestro Serrano una partitura tam-bién irregular, que tiene sus mejores páginas cuando su pluma se inspira en la jota popular, pura y fresca. Así el coro que cierra el primer acto, así el piano final, así el aria de tenor, páginas inspirada y hábilmente compuesta. En cambio accusa una inex-plicable indecisión cuando intenta elevar el tono y se pone en esa actitud operista que le es tan cara, como en el aria del primer acto, fatigosa y forzada, como en el dúo final del tercer cuadro. A pesar de lo cual se aplau-

dió a lo largo de la noche.

La obra se acompañaba en el car-tel con esa vieja "Alma de Dios" del propio Serrano y Arniches. Ello per-mitió que inconscientemente pudiese ser valorado aquél Serrano pléti-rico de juventud, de inspiración de sencillez, junto a este Serrano de hoy que ha perdido ya gran parte de aquellas condiciones y que las sustituye tan frecuentemente con unas fórmulas adquiridas a través de su experiencia de largos años de teatro.

Comité Ejecutivo Nacional

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Capital Federal: 1a. Verdad y Trabajo, nota del día 5; 15a. Villa Crespo, cotizaciones.

Buenos Aires: Adrogué, nota del día 5; Banderal, nota del día 31 marzo y movimiento de afiliados y cotizaciones; Casares, nota del día 4; Florida (A. del Valle), cotizaciones; La Plata, Madrid, nota del 23 marzo, movimiento de afiliados y cotizaciones; Morón, nota del día 6; Saludungaray, nota del día 4.

Córdoba: Federación Socialista Cordobesa, telegrama (del día 6); Brinkmann, nota del 3 marzo y movimiento de afiliados; Cruz del Eje, movimiento de afiliados; Justiniano Posse, nota del día 4.

Jujuy: Ujuhy, nota del día 3, nómica y movimiento de afiliados y cotizaciones.

Salta: Salta, nota del día 2.

Santa Fe: Ceres, nota del día 4; Rafaela, nota del 3 marzo y movimiento de afiliados; Rosario (Junta de Centros), nota del día 5; Rufino, nota del día 5.

Santiago del Estero: Federación Socialista Santafuega, telegrama del día 5.

Tucumán: La Madrid, cotizaciones; Tucumán Norte, dos notas del día 3.

Chaco: La Angelita, nota del día 3.

La Pampa: Castex, nota del día 5; Guatraché, nota del día 5; Miguel Cané, nota del día 3.

Varias: Senador Asis y diputado Fornes (Tucumán), telegrama del día 5; diputado Domingo Besaoso (Gral. Acha), nota del día 5; Agrupación Artística "La Fraternidad" (San Martín), nota del día 5 (pasa a la Comisión 1º de Mayo).

CARNETS EXPEDIDOS

En el día fueron despachados los carnetes de los nuevos afiliados correspondientes a los siguientes Centros Sociales del interior:

Alberdi, Cafayate, Corrientes, Pergamino, Ingeniero White, La Digue, Lincoln, Saavedra, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, Tres Lomas, Urquiza, Alejandro, Alejandro Ledesma, Cavanagh (Femenino), Cruz del Eje, Huilca Renancó, Monte Buey, Mercedes (Corrientes), Basavilbaso, C. del Uruguay, Concordia, Perito Moreno, Chacabuco, Corrientes, San Roque, Tres Arroyos, Simeón, Ushua, Santa Lucía, Villa del Salvador, Justo Darat, San Luis, Jujuy, Rosario 1a, 1a, 2a, Rosario 4a, 5a, Venado Tuerto, Villa Diego, Loquequay.

CARNETS A RETIRARSE

Los Centros Socialistas que a continuación se detallan pueden pasarse por las oficinas del C. E. a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

La "Verdad y Trabajo", 3a., 4a., 10a., 11a., 15a., 15a., 15a., Versalles, 15a., Villa Crespo, 15a., Villa Devoto, 15a., Villa Moreno, 15a., Villa Sarmiento, 15a., Villa Zamora, La Hacienda, Lomas Este, Lomas de Zamora, La Rioja, Excluida Oeste, San Andrés, Valentín Alsina, Villa Madrid y Villa Porvenir.

PRIMERO DE MAYO

INFORMACION PARA LOS CENTROS
A los Centros del interior se ha remitido, con fecha 8 de marzo p.d., la siguiente circular relativa a la organización de actos públicos con motivo del próximo 1º de Mayo:

"PRIMERO DE MAYO
La comisión central designada por el Comité Ejecutivo para corresponer con todo lo relativo a la celebración del 1º de Mayo, ha dispuesto lo siguiente con respecto al ENVIO DE ORADORES A LOS CENTROS SOCIALES SITUADOS FUERA DE LA CAPITAL FEDERAL:

a) Los Centros deberán presentar el envío de orden de deber comunicando ANTES DEL 3 DE ABRIL PROXIMO:

b) El 10 de abril se hará la lista completa de pedidos, CALCULANDOSE EL MONTO TOTAL DE LOS GASTOS DE VIAJE. Este monto total se dividirá por el número de Centros pertenecientes, y el importe que cada uno que DEBA PAGAR CADA AGRUPACION. Todas abonarán la misma suma.

Ejemplo: si solicitan orador 100 Centros y los gastos totales de viaje ascienden a 3.000 pesos, corresponderá pagar a cada agrupación una suma de TREINTA PESOS MEDIOS NACIONAL.

El procedimiento de pago se ha sido aplicado en el Partido con el gasto de los delegados a los congresos.

Del monto total de los pasajes se deducirá la suma que corresponde a los viajes de parlamentarios (en razón de que el peso de estos se paga por parte de los delegados), sin muriendo así el procedimiento a cargo de todos los Centros que así contribuirán en su totalidad al pago de los gastos de trascisión.

c) Fijado el promedio, se hará saber a los Centros, LOS QUE DEBERAN REMITIR SU IMPORTE ANTES DEL 20 DE ABRIL.

Los Centros que no cotizaran antes de esa fecha perderán el derecho a envío de orador.

El 21 de abril se harán las designaciones de oradores, las que se publicarán de inmediato en la prensa socialista, para conocimiento de las agrupaciones.

IMPORTANTE: Los plazos y condiciones que anteceden son definitivos.

Será inútil todo pedido o reclamo que no se ajuste a esos términos y condiciones.

Me es grato saludar cordialmente a Sr. V. L. RUGGIERI, secretario general del Partido Socialista y de la comisión nacional del 1º de Mayo."

CAPITAL
ASAMBLEAS Y REUNIONES
Para Hoy

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Ramón L. Falcond 3553. Asamblea hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., informe de delegado, de la biblioteca, de la Juventud, renovación de la comisión de bibliotecas y de la comisión de fiestas (tres miembros).

REMATES

SOCIEDAD ANONIMA
Antonio Fiorito & Hnos.
Calle Mitre 540

Cómoda Casa en Bánfield

EN MENSUALIDADES

por orden de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios. Sección 1a. (Vélez Sarsfield).

En Bánfield calle Ferreyra 614, entre Alvaro y San Martín. Al 1 cuadra de la Estación. De material, hall, 2 amplias habitaciones, 2 más chicas y dependencias. Terreno 8.66 mts. de frente por 21.07 en un costado y 21.09 en el otro. Superficie 181.12 mts. de terreno, 100 pesos mts. de terreno y 100 pesos mts. de construcción.

REMADE: El 10 por ciento del total más la diferencia entre la casa y el precio de compra al contado, y el saldo en 120 mensualidades, cuyo servicio se calcula a razón de 11.67 pesos (incluido capital e intereses), por el cuál se paga el interés de préstamo.

Los ferrovialistas podrán acogerse a los beneficios de la Ley 11.173.

Piden informes en nuestras oficinas, Bn. Mitre 544, o en el Hogar Ferroviario, San Martín y Tucumán (Buenos Aires).

REMADE: El Domingo 16 de Abril, a las 16 horas, sobre la misma. Se exigirá en este acto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

Partido Socialista

AGRUPACIONES FEMENINAS

ASAMBLEAS

Para Hoy

Agrupación Femenina "Olimpia de Gouges", J. B. Alberdi 5639. — Asamblea hoy viernes, a las 19.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliadas, establecimiento de agrupaciones femeninas, elección de un miembro de la C. A. y varios.

FESTIVALES
Para el Domingo
EN BELGRANO 1426

Agrupación Femenina "Aspiración", Juventud Socialista "Juan B. Justo", y

Realizarán el domingo 9, a las 15 horas un lunch y baile de camaradería, celebrando el aniversario de la fundación de la Juventud, con el siguiente programa: 1. Número de concierto musical; 2. Conferencia a cargo de un exponente; 3. Número de canto y declamación; 4. Juego; 5. Balle familiar. Precios: hombres, \$ 1; mujeres y menores, \$ 0.50. Por entradas en Belgrano 1426.

EN ARTIGAS 133

Agrupación Femenina Cultural "La Maestre". — Invita los afiliados y simpatizantes al baile familiar, que se realizará el próximo domingo, a las 15.30 horas en su local G. Artigas 133. Entrada: Compafieros, \$ 1. Señoritas, distinto obligatorio.

CONSTITUCION DE UNA NUEVA AGRUPACION

Agrupación Femenina "Asociación" de Villa Devoto. — El domingo 9 de abril a las 15 horas se reunirán en el local del Centro Socialista de la 15a. Villa Devoto.

2. Asociación "Juan B. Justo" y "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE CUENTAS

Comisión de Cuentas — Comité Central

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.

COMISIÓN DE PRENSA

A las Juventudes Socialistas. — Con motivo del 1º de Mayo, se editará un número extraordinario del periódico "Juventud Socialista". A. Objeto de determinar si se encara a las Juventudes Sociales de todo el país, se sirven solicitar desde ya la cantidad de ejemplares que necesitarán. Se encuadra que el precio es de tres pesos el ciento de ejemplares.</

En Ucacha Constituirán Una Usina Cooperativa

Abusivo Procedimiento del Oficialismo Tucumano

SABOTEAN AL CONCEJO LOS CONSERVADORES DE LOMAS

Protestó el Diputado Fornes

Expresó que nada justificaba las arbitrariedades

INCIDENCIAS

TUCUMAN, 6. — Tanto los oficiales como los opositores demócratas nacionales han merecido de nuestro partido, en diversas oportunidades, las sanciones a que por su política instantáneamente burguesa se hacían acreedores.

No se nos puede entonces tildar de parciales en nuestro juicio, que lo hacemos en esta ocasión, como en otras, guiados por un sano propósito de señalar errores e injusticias cometidos por un partido que se siente fuerte y adopta actitudes arbitrarias porque dispone de la fuerza pública.

Desde hace ya un tiempo era visible en la legislatura la inminencia de un serio conflicto, que sería provocado por los representantes del partido del gobierno, llamados "Bandera Blanca" o Defensa Provincial. Algunas recientes votaciones adversas determinaron a estos a provocar una situación de violencia, arrasando con todos los fueros legislativos y los derechos legales.

El episodio de ayer, ocurrido en las cercanías y dentro del palacio legislativo, informan bien a las claras del procedimiento de fuerza y abusivo empleado por la gente del situaciónismo, para lograr favorecerse con una votación que en forma legal o normal no habían logrado.

Poco después de las 17 horas, se hallaba reunida la legislatura, con la exclusiva presencia de los 15 representantes oficialistas y la del diputado socialista Fornes, cuando los representantes del partido demócrata nacional —que en esta provincia sufren los mismos procedimientos abusivos y de violencia que sus correligionarios y funcionarios aplican a los opositores en otros estados argentinos— pretendieron llegar hasta el recinto de la cámara. Poco antes de llegar a las puertas de la legislatura, se encontraron con que estas estaban entornadas y que un numeroso público vociferaba contra los opositores. Uno de ellos, se adelantó hasta la puerta del palacio y parlamentó con las autoridades policiales y de la gobernación, que se encontraban allí haciendo guardia. Reclamó de ellas plena garantía para sus personas y respeto por sus fueros parlamentarios, pero la actitud contemplativa de la policía, dio aún mayores brios e impunidad a los elementos aglomerados frente a la puerta, determinan-

No Admiten la Crítica de sus Actos de Gobierno

LOMAS DE ZAMORA, 6. — Sin que exista ninguna razón aceptable, la mayoría del Concejo Deliberante, que responde a la fracción del conservadorismo llamada "castrista", trabaja la labor de ese cuerpo deliberativo, no concurriendo a las sesiones que periódicamente deben realizarse.

En lo que va del presente año, sólo se realizó una sesión, a pesar de existir un número considerable de asuntos que esperan urgencia.

Se cumplen así los propósitos del señor presidente del cuerpo, un concejal "demócrata" nacional (no tan demócrata) que ha declarado en diversas oportunidades que el concejo es un cuerpo que está demás. No sabemos si esta afirmación del aludido funcionario es una confesión de su propia inactividad y poca capacidad; pero lo cierto es que los principios antidemocráticos de este señor tienen cumplimiento en su propia actitud y en la de sus acólitos.

Existen muchos otros concejales que se dicen dueños de su voluntad y que aseguran no recibir inspiraciones de nadie. No obstante, esta afirmación queda desmentida con los hechos, ya que se prestan incondicionalmente a los manejos y "trabajos" de la gente del comité.

El vecindario conoce bien cuáles son los motivos que mueven al oficialismo a sabotear las reuniones del concejo. Piensan los D. N. que todas las arbitrariedades administrativas y los "asuntos" que desde la casa municipal se arreglan, pueden mantenerse en secreto si no se reúne el concejo, no dando así oportunidad a los socialistas para que denuncien los turbios manejos.

Pero nosotros y todo el vecindario conocemos muy bien cuáles son los procedimientos de los conservadores "castristas" y la maniobra de mantener clausurado el concejo significa el occultamiento de lo que detrás de todo eso pueda haber.

Por su parte, el Centro Socialista piensa realizar una serie de actos, para denunciar el procedimiento del conservadorismo y poner en evidencia a quienes creen burlar tan fácilmente al pueblo.

do así el retiro de los parlamentarios, que estaban a la expectativa de la actitud policial y del público. ... De allí, los diputados demócratas nacionales se dirigieron a la casa particular de un representante de su sector, realizando una reunión, a fin de cambiar pareceres con respecto a la situación en que se hallaban colocados.

EL ARBITRARIO PROCEDIMIENTO DEL OFICIALISMO

Mientras tanto, la cámara reunida en minoría, resolvió compelir a los ausentes por la fuerza pública.

Un piquete del cuerpo de bomberos, se dirigió a la caza de legisladores, consiguiendo detener a la casi totalidad de los diputados opositores. Llegados hasta el palacio legislativo, solo se dejó entrar a cuatro de ellos, los indispensables para lograr "quórum", sin que se les permitiera a los restantes llegar hasta el recinto. Empleados de investigaciones y policía uniformada tuvieron la tarea de retener a los representantes de la oposición, en la calle.

De haberse permitido la entrada de todos los legisladores, el oficialismo no habría podido realizar sus propósitos.

EN EL RECINTO

Sin tener en cuenta que parte de la votación de las autoridades de la mesa directiva del cuerpo, ya había sido realizada en una sesión anterior, los oficialistas procedieron a elegir integrar la mesa de la cámara y a separar de su cargo a dos diputados opositores.

El diputado socialista FORNES hizo sentir su voz de protesta por el abuso y la arbitrariedad cometido por los representantes del situaciónismo.

Aclaró que la conducta de los diputados impugnados no podía ser pretexta para que el oficialismo procediera ilegalmente.

La votación restringida, se sancionaron las medidas que la minoría gubernamental perseguía.

SESIONARON LOS DEMOCRATAS NACIONALES

TUCUMAN, 6. — Esta madrugada se reunieron los diputados del sector demócrata nacional y luego de instalarse como legislatura, procedieron a la elección de secretario y de las autoridades del cuerpo.

Con esta reunión, se encuentran funcionando dos legislaturas, siendo evidente un conflicto de poderes.

HABLARA EN SUAREZ ESTA NOCHE EL DIP. JUAN A. SOLARI

CORONEL SUAREZ, 6. — El diputado nacional Juan Antonio Solari, hablara hoy viernes 7, por la noche, en el local del Centro Socialista, sobre los temas de actualidad política.

Este acto ha despertado gran interés en el vecindario.

Importante Asamblea de Vecinos

Fué nombrada la Comisión que iniciará los trabajos

EN IUSIASMO

UCACHA, 6. — El vecindario, cansado de soportar los abusos de la empresa de luz, inició vez pasada una agitación para lograr alguna mejoría.

La empresa creyó engañar y conformar al vecindario consumidor otorgándole una irrisoria rebaja de cinco centavos, pero con la condición de que se le permitiera introducir un cambio en la calidad y naturaleza de la corriente.

Ante la testarudez de la empresa, y cansado ya de aguantar la explotación de que venía siendo objeto, el pueblo consumidor resolvió realizar una asamblea para proceder a la formación de una Usina Popular o Cooperativa, para lo cual se designó una comisión integrada por los más caracterizados vecinos, la que tendrá a su cargo la importante tarea de iniciar los trabajos tendientes a la formación de la nueva entidad.

Ante la testarudez de la empresa, y cansado ya de aguantar la explotación de que venía siendo objeto, el pueblo consumidor resolvió realizar una asamblea para proceder a la formación de una Usina Popular o Cooperativa, para lo cual se designó una comisión integrada por los más caracterizados vecinos, la que tendrá a su cargo la importante tarea de iniciar los trabajos tendientes a la formación de la nueva entidad.

Suprimieron la Partida para los Escolares

En cambio destinaron esos fondos para congraciarse con los frailes

"ARREPENTIDOS"

ADROGUE, 6. — Los "vacunos" marchan en tren de arrepentimiento, pues así parecen demostrarlo con las resoluciones adoptadas en el Concejo Deliberante, en cuyas sesiones tratan de quedar bien con Dios y con el diablo.

No hace mucho suprimieron la partida destinada a proporcionar útiles a los escolares pobres, para invertir ese dinero en la refacción de la casa del cura, y ahora se acuerda la exoneración de impuestos correspondientes al local de la Misión Evangélica Bautista. — Correspondiente.

Biblioteca Popular en Punta Alta

PUNTA ALTA, 6. — Con un éxito muy pocas veces igualado en esta clase de empresas, sigue organizándose la Biblioteca "J. B. Alberdi". Hasta la fecha son numerosos los socios que han firmado la ficha correspondiente, como asimismo los donantes de libros, por lo que es creencia general que dicha biblioteca ha de estar pronto en condiciones de abrir sus puertas al público, agregándose así un nuevo medio de capacitación popular, y por ende de progreso social y moral.

SANTIAGO DEL ESTERO, 6. — Tal como lo anticipábamos, se consumó el atropello planeado contra el concejo deliberante de esta ciudad. La mayoría oficialista que previamente había recibido las instrucciones necesarias, votó en la cámara la intervención al cuerpo deliberativo municipal con lo que se pretendió salvar la responsabilidad del P. E., dando al asunto visos de legalidad.

Parecía ya que el oficialismo había perdido su interés en enviar la intervención al concejo, pues habían pasado varios días sin que la comisión de negocios constitucionales de la cámara se reuniera para considerar la cuestión y formular despacho; pero ha aquí que esto se hizo en un cerrar y abrir de ojos, efectuándose las citaciones a última hora y en forma irregular, lo que prueba que el gobierno quería tomar de sorpresa a la oposición.

En la familia oficialista existían dos tendencias: una favorable a la intervención al concejo solamente y otra que exigía también la intervención al D. E.; pero con una artimaña mal disimulada se pide la renuncia al intendente, como pretendiendo con ello atenuar la pésima impresión que en

Las Verdaderas Razones de la Intervención al Concejo de S. del Estero

Entre gallos y media noche fué resuelta por el oficialismo de la Legislatura

IRREGULARIDADES

el seno del pueblo ha causado la desición de la cámara.

Cualquier observador no dejará de comprender que lo único que se perseguía con una intervención a la rama popular de la comuna era librarse en el seno de ese cuerpo, de una oposición que resultaba molesta a todas las autoridades para los manejos que en la municipalidad se cometían. En la primera sesión ordinaria del cuerpo, nuestro concejal Rava presentó un proyecto solicitando informes del D. E. sobre la adquisición de algunas máquinas con destino a la municipalidad, que no obstante su elevado costo habían sido adquiridas sin licitación, como así también, sobre el movimiento del personal habido desde el año 1932 hasta la fecha, pues con el objeto de favorecer a los amigos de la situación se habían dejado cesantes a varios viejos y meritorios obreros, cuando no pasaban a figurar como supernumerarios para cocinar en lugar de preferencia a los elementos de comité, lo cual importaba una abierta violación a la ordenanza de estabilidad de los empleados y obreros municipales.

Estas y otras muchas irregularidades iban a ser puestas en descuberto, por lo que el malón oficialista llegó

El Traslado de la Escuela de Artes y Oficios de S. Pedro

SAN PEDRO, 6. — Este vecindario, en conocimiento del decreto del gobierno de la provincia por el que se traslada la Escuela de Artes y Oficios que funciona en esta ciudad, por razones de economía, a Calderón (Bahía Blanca), se reunió el martes pdpo. en el salón de actos de la Sociedad Italiana, para pedir al gobernador la reconsideración de esa medida, contestando aquél magis-

trado con el siguiente telegrama:

"En nombre del Exmo. señor gobernador de la provincia hago saber que el asunto relativo a la Escuela de Artes y Oficios ha sido resuelto definitivamente, no pudiendo hacer lugar a la petición de la comisión que usted preside.

Esta resolución es irrevocable, pues obedece a razones de estricta economía de carácter social, que han sido contempladas debidamente por el gobierno de la provincia".

El miércoles por la noche el presidente de la Comisión Vecinal dió a conocer en la Sociedad Española este telegrama, el que causó muy mal efecto, resolviéndose insistir. A tal efecto se dispuso remitir este telegrama:

"La asamblea de fuerzas vivas de San Pedro acaba de escuchar de su presidente la lectura del telegrama de Su Excelencia, en el asunto relativo a la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Por unanimidad se ha resuelto hacer saber al señor gobernador la desagradable sorpresa que ha causado en el vecindario la desconsiderada respuesta dada a su respetuosa petición.

Y como se trata de un asunto de vital interés para esta población se ha acordado insistir ante V. E. para que reconsideré el asunto y acuerde audiencia pedida para fecha próxima, pues el pueblo en masa cree que el gobierno no puede hacer economías en base al desamparo de la niñez desheredada.

La asamblea queda constituida con carácter permanente.

Saludamos a vuestra Excelencia con la mayor consideración".

Hacemos notar que el edificio que ocupa en ésta la escuela fué donado por el extinto hijo de este pueblo, conjuntamente con \$ 10,000, don Francisco Recondo.

Tal traslado, aparte de constituir un agravio y un despojo de bienes a la colectividad de San Pedro, es un enorme perjuicio para la niñez desamparada de San Pedro y zona norte, que tenía en tal escuela refugio y aprendizaje.

El pueblo todo sin consideración de colores políticos ni posición social, prepara una manifestación de protesta para fecha próxima.

Es creencia entre los ciudadanos independientes que este cambio obedece al hecho de que se lo quiere hacer carcel a algún caudillo conservador de Bahía Blanca, para oponerlo al ejemplar gobierno socialista de aquella ciudad.

Las Elecciones para la Renovación Municipal Realizadas en Mendoza

El Partido Socialista obtuvo representación en todos los concejos

UN BALUARTE

MENDOZA, 6. — Prosiguió la Junta Electoral escrutando los votos emitidos en las recientes elecciones municipales, manteniéndose en cuenta

a la cantidad y aumento de votos socialistas, idénticas características que en los anteriores distritos escrutados.

El avance socialista es, pues, uniforme y general, con lo cual se confirma nuestra aseveración de que los progresos del socialismo en esta provincia responden a un movimiento de opinión amplio, de vastas proporciones y de innegable importancia.

SAN MARTÍN

Escrutado este distrito municipal, arrojó las siguientes cifras:

SOCIALISTAS 514

Demócratas nacionales 1.434

El partido obtuvo la minoría de concejales.

RIVADAVIA

El departamento de Rivadavia dio estos cómputos:

SOCIALISTAS 151

Demócratas nacionales 827

La minoría de concejales se la adjudicó nuestra agrupación.

JUNIN

SOCIALISTAS 599

Demócratas nacionales 559

También nos adjudicamos la representación minoritaria.

LA PAZ

SOCIALISTAS 64

Demócratas nacionales 402

Minoría socialista.

SANTA ROSA

SOCIALISTAS 34

Demócratas nacionales 362

Igualmente nos correspondió la representación minoritaria.

(Correspondiente).

Palmira, Baluarte Socialista

Aviso a los suscriptores de "La Vanguardia"

Hitler Ataca a los Hebreos Intelectuales

Hace, al Efecto, Distinciones Disparatadas.- Siguem las Protestas.- Reclamo a Polonia

BERLIN, 6.— Durante una conversación sostenida por el fascista Hitler con varios representantes de las organizaciones médicas encabezadas por el profesor Stauder, el jefe del gobierno alemán manifestó:

"El clamor de Alemania, en pro de una dirección intelectual de su propia sangre, debe ser cumplido inmediatamente, mediante la eliminación del excesivo número de judíos intelectuales".

Al referirse a la campaña por las presuntas atrocidades, dijo que los Estados Unidos no tenían razón para protestar, desde que la Unión ha sido la primera en reconocer los diferentes valores de las razas, al impedir la inmigración de razas indeseables, agregando:

"Los Estados Unidos tampoco desean abrir sus puertas a los judíos que 'huyen', siendo la realidad de que en Alemania no se les ha tocado un solo pelo".

Hitler agregó que el excesivo número de judíos intelectuales es interpretado como un reconocimiento de la

superioridad judía, cosa intolerable, ya que los mayores logros fueron conseguidos por nórdicos y no por otras razas.

MAS DETALLES

BERLIN, 6.— Hitler, después de declarar que "las más grandes realizaciones de la vida intelectual nunca fueron logradas por miembros de otras razas, sino por las fuerzas espirituales de los arios-germanos", invocó como antecedente la exclusión que se ha hecho en los Estados Unidos de la raza amarilla, para explicar su propósito de alejar a los intelectuales israelitas de las posiciones que ocupan en el mundo médico, legal, artístico y científico de Alemania.

Las observaciones del fascista y canciller alemán fueron ocasionaladas por la visita que realizó al directorio de la Federación Médica Alemana, que acaba de nombrarse excluyendo de él a todos los hebreos.

Hitler expresó: "El pueblo norteamericano fué el primero en sacar

consecuencias prácticas de la desigualdad y diferencia de las razas.

"Por medio de las leyes de inmigración cerró la entrada al país a los indeseables de otras razas. Tampoco está ahora la Unión dispuesta a abrir sus puertas a los israelitas que 'huyen' de Alemania.

"Si purificamos la vida cultural e intelectual de la preponderancia de los intelectuales judíos, hacemos justicia al derecho natural que tiene Alemania de tener una dirección espiritual propia".

Agregó que admitir a demasiados extranjeros, y bajo esa denominación, quisiera mencionar a los hebreos, significativamente superiores, "idea que debe rechazarse con todo énfasis".

BERLIN, 6.— El gobierno ha impuesto instrucciones al ministro alemán en Varsovia para que formule una enérgica protesta ante el gobierno de Polonia por la propaganda antialémana que se realiza en esa nación y los malos tratos a que son sometidos los ciudadanos alemanes en la Alta Silesia polaca.

El gobierno alemán ordena a su representante que pida el castigo de los responsables y también que el gobierno polaco dé seguridad de que no se repetirán tales actos.

FELDKIRCH, (Austria), 6.— Seis individuos confesaron haber tomado

parte en la tentativa de secuestro y trasladado a Alemania de cuatro refugiados alemanes.

Durante ese intento perdieron la vida Alberto Rotter y su esposa y resultaron gravemente heridos Fritz Rotter y Fram Woid. Alberto Rotter y su señora se mataron al saltar desde un farolón, mientras huían de sus perseguidores.

Los individuos arrestados ahora dicen que al intentar el secuestro realizaban "una acción patriótica".

BERLIN, 6.— El directorio de la Federación Alemana de Industrias aceptó renunciar para facilitar el camino a la reorganización de la entidad bajo la fiscalización fascista.

BERLIN, 6.— La tentativa fascista de subordinar la iglesia protestante al gobierno nacional, hizo que el Consejo Supremo de la Iglesia Evangélica recordase al gobierno la solemne promesa contenida en el discurso que pronunció Hitler en el Reichstag el 23 de marzo, cuando aseguró que dejaría intacta la independencia de las iglesias.

PARÍS, 6.— El Gran Oriente Masónico de Francia declaró que ha decidido asociarse a las protestas indignadas de todos los países civilizados, contra los excesos bárbaros cometidos en Alemania por los hitleristas en contra de los israelitas.

clausurar las oficinas donde funcionaba el organismo, sellando y lacrando sus puertas, a la vez que encargó al jefe de la oficina electoral, señor Bercero de Bengoa, la adopción de las medidas necesarias para asegurar la existencia de la institución.

PARO GENERAL

MONTEVIDEO, 6.— Ha sido muy comentada la sesión celebrada ayer por la Corte Electoral, en cuya oportunidad el presidente de la corporación señor Barrios Amorin, planteó una cuestión de indudable importancia en los momentos actuales, al desconocer la autoridad del nuevo gobierno para convocar a elecciones.

El señor Barrios Amorin, sostuvo que correspondiendo al Consejo Nacional por prescripción constitucional la convocatoria y siendo éste el órgano del poder ejecutivo en materia electoral, y estando indicadas además en la constitución de la república, la fecha de la realización de las elecciones, procede de no dar cumplimiento a la comunicación de la presidencia de la república, en la que anuncia las elecciones de constituyentes para el 25 de junio.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

DECLARACION OFICIAL

MONTEVIDEO, 6.— La Junta de gobierno ha producido una declaración, por la cual sostiene que todo el país apoya el actual orden de cosas y que por ahora no es conveniente que haya manifestaciones públicas.

En consecuencia, ha quedado suspendido el mitin organizado por el comité reformista para el próximo sábado, con el propósito de hacer una exteriorización de fuerzas, en favor de la reforma constitucional.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y más bien parece que quiere eludirlo,

habiéndole presentado sus renuncias,

además del señor Barrios Amorin, otros

tres miembros: los señores Cremonesi,

Riestra y Asdrúbal Delgado.

Esta medida tiene carácter de pro-

testa.

La Corte no ha adoptado ningún

temperamento definido a este respecto,

y

La Población de la República al 31 de Diciembre de 1932 era de 11.846.655 habitantes

Informe de la Dirección de Estadística

La población de la República Argentina, según los cálculos efectuados por la Dirección General de Estadística de la Nación, llegaba el 31 de diciembre de 1932, a 11.846.655 habitantes.

El último censo realizado en el país es el del año 1914 (10. de junio), según el cual la población de la república era de 7.855.237 habitantes.

La población de la república ha aumentado, pues, en 3.961.418 habitantes en los 18 1/2 años transcurridos desde el último censo hasta la fecha del cálculo actual, lo que significa un crecimiento de 50,2 ojo en el período, o de 2,70 ojo anual por término medio.

El crecimiento más intenso ha sido experimentado por el conjunto de los territorios nacionales, puesto que en el lapso considerado su población aumentó en 78,8 ojo. Sigue en importancia el aumento registrado en la provincia de Mendoza, igual a 63,1 ojo; el de Santiago del Estero, que es de 56,6 ojo; el de Buenos Aires, 55,1 ojo; Santa Fe, 54,8 ojo; San Juan, 54,5 ojo; Córdoba, 53,7 ojo; Entre Ríos, 51,1 ojo; San Luis, 50,4 ojo; Tucumán, 42,4 ojo; capital federal, 40,5 ojo; Catamarca, 32,4 ojo; Salta, 31,8 ojo; Corrientes, 21,6 ojo; Jujuy, 30,9 ojo; La Rioja, 26,6 ojo.

El aumento medio de 2,70 ojo por año observado en el período transcurrido desde el último censo, proviene de una serie muy variada de crecimientos anuales.

Desde el año 1914 hasta 1921 el aumento anual está dado por cifras inferiores al promedio, debido a los saldos migratorios negativos que se observaron hasta 1918 inclusive, a consecuencia de la guerra mundial;

en 1919, 1920 y 1921 empezaron a registrarse mayores entradas que salidas,

pero aún de débil intensidad, si se comparan con las anotadas en años subsiguientes.

En efecto, desde 1922 hasta 1930 inclusive, los saldos migratorios positivos superaron en importancia a cualquiera de los de años anteriores del período considerado;

en 1923 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

Como es lógico, el mayor movimiento global está originado por los argentinos nativos.

En efecto, durante 1932, entraron al país un número de 119.203 y salieron 112.958, quedando un saldo favorable de 6.245 personas.

A ésta y a las sucesivas visitas que sigue el dejado por los paraguayos (4.991 personas), procedente de una entrada de 71.732 y una salida de 66.741. Sigue el originado por los alemanes, si bien mucho menos considerable, a saber, 527 personas. Los polacos, rusos y japoneses entraron en más, respectivamente, en número de 209, 199 y 195. Los chilenos, suizos y turcos aportaron 172, 132 y 131 personas respectivamente; los griegos, 121; los peruanos, 103. Dejaron el país, en cambio, 5.730 españoles; 1.517 italianos; 649 yugoslavos; 635 portugueses; 467 búlgaros; 393 ingleses; 285 lituanos; 205 bolivianos; y en menor proporción otra nacionalidades.

El crecimiento experimentado des-

de que se practicó el último censo se ha debido en 78,4 ojo al aumento vegetativo de la población, mientras el 21,6 ojo restante se debe al aporte de extranjeros.

En los años 1914 a 1918 el movimiento migratorio originó saldos desfavorables a causa de los acontecimientos bélicos que entonces se desarrollaron. En esos cuatro años y siete meses registrase un excedente total de 189.000 personas en las salidas sobre las entradas. Desde 1919 afluynen de nuevo los extranjeros, débilmente en ese año y el siguiente, y con mayor intensidad después, hasta que en 1923 se registra el punto máximo de 160.799 personas. Los saldos anotados en los años subsiguientes se mantienen más o menos estacionarios, dentro, sin embargo, de cifras considerables, pero en 1931 se observa un saldo migratorio de 16.716 personas, mínimo desde once años atrás. En 1932 el saldo favorable fué de sólo 3.085 personas. (Este gráfico significa un mínimo absoluto desde 1857, con excepción de los años de guerra recordados, en los que los saldos fueron negativos, y de 1891, en el cual también salieron 29.853 personas en exceso sobre las entradas).

En cuanto al crecimiento vegetativo, se ha mantenido con regularidad dentro de la tendencia mundial de tasas decrecientes, aunque aumentando en cifras absolutas.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.

Este saldo se forma con un excedente de 3.377 personas en las entradas por vía marítima y fluvial y una mayor salida de 292 por vía terrestre.

En el año 1932 se registró un saldo migratorio positivo de 3.085 personas.</p